

R-406

CARRILLO, Martin (1561-1630)

Relación al rey don Philipe  
... Del nombre, sitio, planta ...  
gouierno del Reyno de Sardenia /  
por ... Martin Carrillo ... — \*  
Impressa en Barcelona: en casa de

Sebastian Matheus, 1612

2349

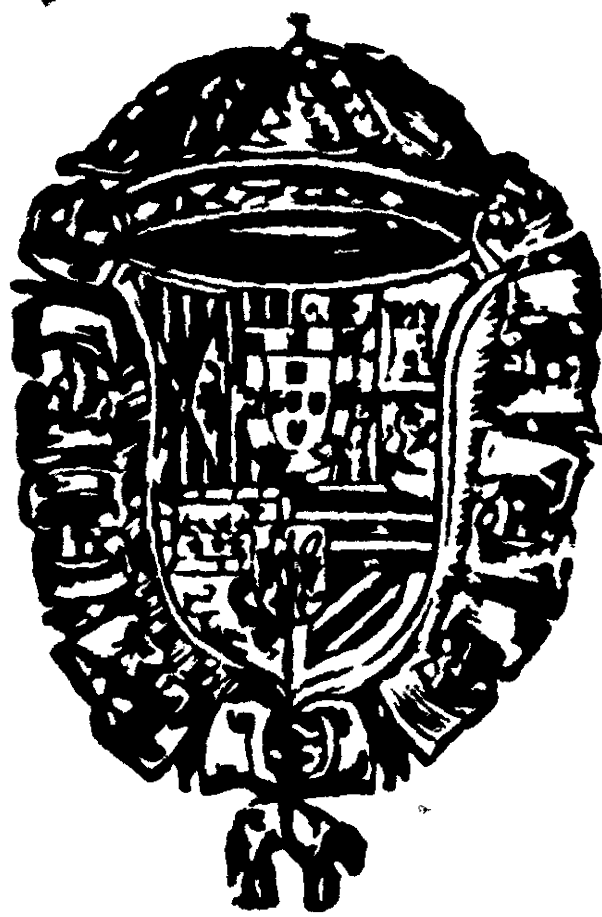
RELACION  
AL REY DON PHILIPPE  
NUESTRO SEÑOR.

Del Nombre, Sitio, Planta, Conquistas, Christiandad,  
fertilidad, Ciudades, Lugares, y gouerno del  
Reyno de Sardenña.

POR EL DOCTOR MARTIN  
*Carrillo, Canonigo de la santa Iglesia de la Seo de  
Caragoça, Visitador general y Real del dicho  
Reyno, en el Año. 1611.*

*all-est*

*line 2*



CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Impressa en Barcelona, en casa de Sebastian Matheuad,  
Año M. D C. XII.

RELAÇÃO  
DE ATIVIDADES DO PHILIP

1950



C O L L E C T I O N

ANNO DOMINI

1950



# RELACION DEL REYNO

## DE SARDENIA.

### AL REY DON PHELIPPE

Nuestro Señor.

SEÑOR.



**H**AVIENDO  
me V. Magestad  
mādado ve  
nir á visitar á  
este Reyno de  
Sardeña, Min

istros de Iusticia, y Patrimonio  
Real cō comission, y instrucciō pa  
ra todo, lo he hecho en poco mas tie  
po de un año, de que he dado rela  
cion á V. Magestad, há me pareci  
do darla á sí mismo del Nombre,  
Sitio, Planta, Conquistas, Christiã  
dad, Fertilidad, Gobierno, Ciuda

A s des,

Comission

PHILIPPVS Dei gratia

Rex & Venerabili & dile

cto nostro Martino Carrillo

V. I D. Canonico Ecclesie

Metropolitane Cestrangu

stanen. Iudici p̄arum cau

sarum, & Deputato Regni

Aragonum, salutem & Dile

ctionem, cum proprium

& peculiare Principis offi

cium consistere dignosca

tur in recta iustitiz admini

stratione, statuimq. & Val

fallorum suorum optima gu

bernatione, & Patrimonij

Regij cōseruatione & Prof

picientesq. fidem, probita

tem, integritatem, doctri

nam, & in agendis peritiam,

& dexteritatem tui p̄sati

Doctois Martini Carrillo,

nobis varijs in rebus tuæ fi

dei creditis satis notas, & ex

pertas, merito te ad id elige

re, &

re, & nominate decreuimus, prout tenore presentium de nostra certa scientia Regiaq. auctoritate deliberato, & cōsulio, motuq. nostro proprio, te prefatum Martinum Carrillo Iudicem Residentiz, ac Visitatorum, & Commissarium generalem &c in prefato nostro Regno Sardinie iustitiam, & pecunias, seu Patrimonium nostrum ministraturum eligimus, nominamus, cōstituimus, creamus, & deputamus &c Nos enim in & super predictis omnibus & singulis, & eorum incidentibus, dependentibus, & emergentibus, eisque annexis & connexis quous modo vices, & voces nostras, ac sufficientem potestatem, & plenum posse plenarie, committimus per presentes &c. Dat. in Monasterio S. Laurentij. Die vigesimo quinto mensis Septembris, anno à Natiuitate Domini Millesimo, sexcentesimo decimo. Regnorumq. nostrorum Decimo tertio.

des, y lugares del, por hallarse en cada una de las dichas cosas que admirar, y ponderar: porque siendo un Reyno tan en el centro de lo mas poblado del orbe terrestre tenga cosas tan extraordinarias en todo genero, tan poco sabidas, y entendidas de los Autores, ni escritas, las quales aunque en summa referire en esta Relacion, para mayor cumplimiento de lo que V. Magestad me tiene mādado en la Instruccion y comission: y paraq̄ las dichas cosas (como es razón) sean mas sabidas, entendidas, y estimadas, y en ellas sea nuestro Señor alabado, por las mercedes que ha hecho à este Reyno despues de tantas calamidades y persecuciones que ha tenido, en darle à V. Magestad por Rey y Señor del, que con tanta justicia, paz, y zelo santo, le rige, y gouierna en augmento de la Religión Christiana, y obediencia à la

La Sede Apostolica, paz, y concordia de los Principes Christianos, como por el discurso desta breue Relacion, constará clara y evidentemente.



§. I. DEL NOMBRE DEL Reyno de Sardenia.

**S**ardenia que su proprio nombre latino es *Sardinia*, se llamaua antiguamente *Sandalisus*, que es lo mismo que suela de calçado, como se dirá en el §. siguiente.

Otros dixeró que *Sardinia* se tomó del nombre de hierua *Sardoe*, semejante al Apio, de la qual hazen mencion Galeno, Mathiolo, Dioscorides, que dicen es dulce en el sabor, y gustada es venenosa, y mata, apretando las arterias y venas, y mostrando los dientes de manera que parecen reyrse, y mueren como riendo, de adonde salio el prouerbio del Riso Sardonico, para significar los que fingidamente se ríen, ó que mueren riendo Sin considerar aquel trance, ni viuir, como si han de morir; y assi reprehendio Siluiano al pueblo Romano, diziendo q̄ parecia auer comido hierua Sardonica. Y de ella habla

*Sardos Apiaſtro, Remissionem.*

*Galeno lib. 6. Simplicium modi camentorum.*

*Andreas Mathiol. lib. 2. c. 170.*

*Dioscorides lib. 2. c. 106. & lib. 6. c. 14. ab ipſis dicitur Ranicul.*

*Risus Sardonicus.*

*Siluanus lib. 7. Sardoniciſ quo dammodo herbis omnē Romanum populum putes ſaturatum moritur, & ridet.*

*Virgil. Eglog. 7. mo ego Sardois  
videar sibi amarior herbis.*

*Ouid. lib. 4. Fast. Sardoq. reg-  
na sinistris respicit arenis.*

*Herbe Sardo.*

*Plinio lib. 3. naturalis historia,  
& lib. 25 circa finem.*

*Strabon lib. 11 geographia.*

*Solino cap. 10.*

*Hesiodum. Quaedam Insula est  
vocata Sardo Tiberice, in qua  
herba pernicioso surgit è solo,  
cui Sardane nomen &c.*

*Adagia Paulo Manutij f. 12. 45*

*Fava de rebus Sardois fol. 1. Sol.  
cap. 10.*

*Silvio lib. 102. Mox Libici Sar-  
dum generoso sanguine fidens.*

*Herculis ex sese mutavit nomi-  
na terra.*

*Plinio lib. 3. nat. hist. cap. 7.*

*Ambrosi. Calep. in verbis Sar-  
dunia.*

*Hieronymus Pujades V. I. D.  
Chronica uniuersa Principa-  
tus Cathalonie. lib. 1. cap. 19. cū  
sequentibus.*

rō Virgilio, y Ouidio, y por hallarse en este Reyno esta hierua, por esto le nombra- ron *Sardinia*, assi lo dixeron Plinio, Stra- bon, Solino, y otros, y desta hierua hizo vna Epigrama muy elegante Hesiodo, como lo refiere, declarando el prouerbio del Riso Sardónico, elegantemente, Pau- lo Manucio, aunque esta hierua ni es sin- gular en Sardaña, ni el Riso Sardónico, co- mo lo dixo Erasmo, de quiē le tomo Pau- lo Manucio: esta hierua es poco conoci- da, aunque se han visto algunos effectos della, criase en las lagunas, y tambien fue- ra dellas en partes muy humedas.

Sardinia propriamente se llamó deste nombre por vn hijo de Hercules Libico llamado Sardo del tiempo de Moysen, co- mo dixeron Rabano, y Anselmo, referi- dos por Fara: Este Sardo hijo de Hercules vino desde Libia con grande copia de ge- te, y se apoderò de la Isla de Sardaña, y de su nombre tomò el de Sardinia: assi lo dicen Solino, Siluio, Plinio, Ambrosio Ca- lepino, y otros: y el mar que se llama Sar- do, que està entre el Oceano, y Sardaña, tomò el mismo nombre: de la venida de Hercules Liuico à España, de las Ciuda- des que conquistò, y hazañas que hizo, re- fiere el Doctor Geronymo Pujades.

Este Sardo hijo de Hercules con su gente entrò en Sardaña por la Isla que Ptholomeo llamó de Hercules, y Plinio y Marciano Capella, porque quando vino à Sardaña, y della al puerto, que tiene ve-

zino,

zino, de Torres en donde edificò la famosa Ciudad de Torres; y le llamó de su mismo nombre, y puerto de Hercules. Esta Isla segun refiere Pausanias, quando despues vino Eneas en Sardenia, aportò en ella, y le mudò el nombre de Hercules en el de Eneas, y le llamó *Ænecaria*, y hoy se llama *Assinaria*, añadiendo solo vna. s. la qual es montuosa, y abundante de todo genero de caça. Desparcidos por la Isla de Sardenia Hercules y su gente, viuieron en cuevas, que por ser de peñas labradas y cauadas, se conseruan hoy dia, y ay moradores en ellas, y en la Ciudad de *Caller* ay vna, que llaman la cueua de Hercules. Y tambien edificaron Ciudades, como fue la que queda dicha de Torres; y por su nombre se llâma *Turrilibisonis*. Esto es en quânto al nombre de Sardenia.

*§. 2. Del Sitio, y Planta de Sardenia.*

**S**ardenia es vna de las Islas del mar Mediterraneo, que tiene à Oriente aquella parte de Italia, que tira desde Roma hasta el Promontorio de Irenes, y Sicilia, entre las quales estan aquellos dos escollos puestos en Sardenia y Sicilia; en donde los Africanos, y Romanos hizieron sus treguas,

*Fassello de rebus seculi, lib. 1.  
Virgil. lib. 1. Aeneid. Saxa vo-  
canti Italos medijs influentibus  
aëras.*

*Seruius.*

*Strabon lib. 1. geographia.*

*Silio Poeta. Insula fructifera  
circumalata profundo.*

*Plinio lib. 3. cap. 3.*

*Plinio lib. 3. cap. 6.*

*Antonino Pio Itinerario Gal-  
lico.*

*Claudiano de bello gildonico,  
Poemas Italosq; petenti.  
opportuna sicut.*

*Diodoro Siculo lib. 6. cap. 4.*

*Polibio lib. 1.*

*Pausanias lib. 10.*

*Leonico lib. 1.*

*Victor Vticense. lib. 1.*

*Bias Pricalo referido por He-  
rodeso lib. 1.*

guas, como lo dixo Fassello, y Virgilio, y Seruio comentador de Virgilio.

Por la parte de medio dia tiene à Africa, Libica, Numidia; por el Poniente tiene el mar Sardo anchuroso y profundissimo, segun refiere Estrabon, y Silio Poeta, el qual llega hasta la boca del mar Oceano, como refiere Plinio.

Por la parte Septentrional, ò tramontana, tiene la Isla de Corsega, y el mar que à entrambas rodea, que llamo Plinio, y Antonino Pio, Thaphes, corresponde à esta parte la Italia Narbonense, Genoua con las Islas Caprara, Gorgona y Corsega.

Esta Sardenia en el medio del mar Mediterraneo, como en refugio, puerto, y amparo de todos los que nauegan de Oriente à Poniente, de Septentrion à medio dia, como lo dixo Claudiano (à mas de su fertilidad) esta ha sido la causa por la qual fuesse en tiempos passados tan apetecida de todas las naciones, y tan combatida de todos, que no ha hauido Reyno ni Prouincia en el mundo tan guereada y señoreada de tantos como se dirà adelante.

Es Sardenia de las mayores Islas del mar Mediterraneo, es ygal en grandeza à la de Sicilia, como lo dixo Siculo (aun que no tan poblada) es mayor que Chipre, Creta, Euboea, Lesbos, Malta, Corsega, y Mallorca, y assi Polibio, Pausanias, Leonico, Victor Vticense, y otros, la llamaron Isla mayor.

La

La figura della es como suela de çapato, de la qual tomò nombre Sandalioris, y lo descriuio assi Siluio en vnos versos; y assi es mas larga que ancha; el largo della es de Septentrion à medio dia, y aunque Strabon, Orosio, Ptholemeo, Pausanias le dan diferente distancia: Plinio, y Ptholomeo que mas se allegaron à la verdad, dixeron tener seyscientas y treynta y siete millas lo mas angosto, ó estrecho, tiene cinquenta y ocho millas, y otros cuentan cinquenta. La diferencia y variedad entre los Doctores es por el modo del medir de donde toman el principio y fin; porque de vnos lugares à otros ay mas y menos distancia, las demas distancias van numeradas en la margen.

A mas de la Isla principal de Sardenia, tiene cabe si contiguas, y otras apartadas, que todas son del Reyno de Sardenia quatro y quatro Islas principales, de las quales las ocho estan torreadas con torres y artilleria; las otras treynta y seys estan despobladas sin guarda ni habitadores, que ni vnas ni otras le tienen. De las quales las quatro mas principales son la Isla Allinara, Taulara, san Antiogò, y san Pedro.

La Isla Assinaria tiene de circuito 30 millas, es abundante en todo genero de caça y el mar de todo genero de peces tiene jabalies, Mossones, Falcones, ò Açores afamados en España, que los Reyes de Aragon hazian dellos mucha cuenta, de

*Silui. lib. 2. bellorum puniceorū  
Insula fluetisano circumuallata  
profundo.*

*Castigantur aquis compressas  
gurgue terras.*

*Enormes colubetunda sub ima  
gine plania.*

*Strabon lib. 5. de sua orbi.*

*Orosio lib. 1. cap. 2.*

*Ptholemeo lib. 7. tab. 7.*

*Pausanias lib. 10.*

Distancia. De porto Torres al Algier 60. millas, del Algier à Bosa. 30. de Bosa à Oristan. 60. de Oristan à Caller. 170. de Caller à Tortoli. 110. de Tortoli à Orossey. 50. de Orossey à Posada 40. de Posada à Terranova. 50. de Terranova à Lengoni. 30. de Lengoni à Castello Aragonese. 20. de aqui à Torres de dode salinos. 30. que todas hazen de circuito. 630 millas.

Islas de Sardenia.

*Serpentaria que confrenta con Sicilia, Isla de las celes, que confrenta con Malta, San Macario con Berberia, Isla del puerto de Bosa à medio dia. La Pelosa y Assinaria q miran à Poniente, Assinaria mira à maestral, es de 30. millas, tiene quatro torres artilladas con soldados, ay*

*Alcayde. Isla del Frerano que mira à Italia, Isla Ressa, Marsa, Toro, y la Uaca: Isla de S. Antiogo: Isla de los Franceses: Isla de S Pedro: Islallano: Isla Lanchica, Cuxa de dona,*

*Maluen-*

*Maluen-*

*Maluen-*

Malventre, Magdalena del  
 Alguer, Malsonara, Isla de  
 Falcon de longo Sardo, Mur-  
 mureta, dos Islas Logore de  
 puerto pussu: San Estephano,  
 Bocas de Bonifacio, Corsega, la  
 Magdalena: Isla Deluorru,  
 que deuido la Corsega de Sar-  
 dena, Capressa, Arsaquena,  
 del Estensino, Isla de le V'ssie,  
 Maritimo, las tres Islas de  
 Siambrro, Ficarolu, Taulara  
 de Terra noua, Mulluru, Ar-  
 batax de Ollastre, dos Islas de  
 Perros de la Serpensaria, Isla  
 de Molendos del cabo de Car-  
 bonara del golfo de Caller.

*Ptholomeo. tab 7.*

*S. Damasceno.*

*Alfonso Ciaccon in vita sancti  
 Pontiani.*

*Baron. in Martyrolog. 19. No-  
 uembrio, & in Annal. anno  
 237. rom. 2.*

*Nicoforo hist. lib. 5. cap. 26.*

*Illoscas, Ribadeneyra, Villegas,  
 & alij de Sanse Pontiano.*

*Plinio:*

*Ptholomeo.*

los quales el Promontorio de Sardenia cõ  
 esta isla le llaman Falcõ, que Ptholomeo  
 le llamò Promontorium Gordinatum, y  
 del mismo nombre se llama la Torre, ò  
 Atalaya que hoy tiene monte de falco-  
 nes.

La Isla de Taulara, que tiene de cerco  
 doze millas, tan montuosa y alta que es la  
 primera que descubre los que vienen de  
 Italia. Esta Isla, à la qual Ptholomeo la lla-  
 mò Hermea, y san Damasceno Bucinaria,  
 y assi la llama Ciaccon, y otros referidos  
 por el mismo: y Cesar Baronio en el Mar-  
 tyrologio, y en sus Annales en la vida de  
 san Ponciano Papa, que fue el que hizo  
 illustre y famosa esta Isla, porque en ella  
 fue desterrado, y murio el santo pontifi-  
 ce; como lo dizen Niceforo Calixto, y los  
 Doctores, y otros, en la vida del santo Põ-  
 tifice Ponciano.

La Isla de san Antiogo tiene de circui-  
 tu treynta millas, à la qual llamò Ptholo-  
 meo Plumbea, ò Melibodes, y Plinio Eno-  
 fia, tiene venas y minerales de plomo, y  
 por esso le llamò Ptholomeo Plumbea, es  
 abundante de caças y peces, y en la mar  
 de Atunes y corales, quedan en ella las  
 ruynas, y antiguos vestigios de la insigne  
 Ciudad de Sulcis, y por esso se llama In-  
 sula Sulcitana, crianse en ella muchas ye-  
 guas, caualllos siluestros, los quales aun-  
 que se caçen y tomen, no son de ningun  
 prouecho por ser indomitos; que ni sufrẽ,  
 ni se pueden amañçar, y se mueren de co-  
 raje,

raje, y assi aunque se venden à treynta reales, no ay quien los quiera, ni sirve sino el pellejo. A esta isla le dio nombre, y hizo famosa el martyrio y presencia de san Antiogo Medico de Mauritania, que por su martyrio y milagros es grandemente venerado en Sardenia, que murio en ella: su martyrio fue cerca de los años del Señor 125. como lo dizen Fara, Arca y Dimas. Del haze mencion el martyrologio Romano. En esta Isla ay vna Iglesia de san Antiogo con mas de 200. casas, y por el mes de Abril se junta grande parte del Reyno à celebrar la fiesta deste Santo, donde suele juntarse mas de quinientos carros, y dos mil cauallos, y mas de diez mil hombres: y con estar la Isla despoblada, y que de ordinario ay en ella Moros Cossarios, aquellos dias no se veen ningunos, ni los Moros han llegado à hazer mal ni daño à la Iglesia, ni à las casas que alli està, y quedan desiertas, antes tienen grande veneracion al Santo, assi por ser de Mauritania; como por auerles sucedido desgracias y trabajos, por auer intentado hazer daño à la Iglesia y gente, como lo refieren de la vida y milagros deste Santo, Fara, Arca, y Dimas; y otros naturales deste Reyno, que escriuen las vidas de los Santos de Sardenia, de los quales hare mencion en su lugar.

Tiene vezindad à esta otra Isla, que llaman de san Pedro, la qual tiene 25. millas de rodeo, y vn puerto tan capaz, que pue-

*Fara de rebus Sardois.*

*Dimas.*

*Arca.*

*Martyrol. Rom. 13. Decembris.*

*Pholomeo.*

de caber en el qualquiere armada por ser tan bueno, y estar despoblado, es frecuente habitacion de Moros cossarios que en ella aguardan los pasajeros. Tomò este nombre de san Pedro, por tradicion que ay que estuuo alli san Pedro, y à su nombre ay vna Iglesia edificada. Pcholomeo llamò à esta Isla Hierarcon, que en latin es *Accipitrum*, por auer en ella muchos Alcones. Estas son las quatro mas principales islas, que por su fertilidad y amenidad serian capacissimas para grandes pobladores, y por falta dellos estan despobladas è incultas, como lo està tambien la mayor parte de la isla principal de Sardenia. Està rodeada de muy hermosas y fuertes torres, que no menos la herмосean que la guardan de Tùrcos y cossarios, y aunque algunas dellas son antiguas: pero las mas son modernas, hechas por la industria de la buena memotia de Dõ Miguel de Mõcada Virrey, que fue deste Reyno; las quales acabò despues, y puso en su punto Dõ Gaston de Moncada Marques de Aytõna, que le succedio en el oficio, por lo qual y buen gouierno ay en este Reyno muy grande memoria dellos, y los tienen por reparadores del: y assi por la prudẽcia que en el gouierno de paz tuuieron, como en las cosas de guerra, pues era antes muy ordinario llegar Moros cossarios, y captiuar y prender los naturales dentro de la misma tierra; y agora nõ osan llegar por las guardias y torres, lo qual se va continuando.

quando por los Virreyes successores, que como la experiencia ha mostrado el beneficio que de las torres recibe el Reyno, se van fabricando otras de nuevo, que con el tiempo estaran todas las Islas assi pobladas, como despobladas torreadas para guardia, assi de los naturales, como de los pasajeros.

Pintò à Sardenia Cesar Ripa en forma de muger de cuerpo robusto, sobre vn pie de piedra rodeado de agua, con vna guirlanda de Oliuo, vestida de color verde, en la mano drecha vn manojo de espigas, en la siniestra la hierua llamada Sardonica ò Ranunculo, tiene al lado vn animal llamado Moflon, que solo se halla en esta isla, como se dira adelante. Con esta figura queda significado todo lo dicho. Muger de cuerpo robusto significa la robusticidad de los moradores della, que no son delicados, sino robustos, y fuertes: el pie de piedra significa su figura y planta. La Guirnalda la paz, que posee y goza. La hierua Sardonica, el nombre como queda dicho y las espigas la fertilidad, y abundancia, como se dira adelante

*Cesar Ripa iconologia ò vero  
descrittione de diuersi imagi fol.  
285.*

( . )



§ 3.



§.3. DE LAS CONQVISTAS  
y Reyes de Sardenña.

**P**HORCO hijo de Neptuno nieto de Mesraimon, hijo de Cam, hijo de Noe, fue el primer Rey de Sardenña y Corsega, como lo dixo Beroso, y su interprete Ioan Annio que fue el año de la Creacion del mundo. 2216. el qual vencido por Atlante en batalla naval no fue mas visto, y fingieron los Poetas hauerse conuertido en Dios marino, como lo dixo Virgilio.

Este Phorco dexò vna hija entre otras llamada Medusa, como lo dixo Ouidio, que reynò en lugar de su Padre año 2253. Esta Medusa era vna de las mas hermosas y valerosas mugeres que se hallauan en su edad; sus cabellos por extremo hermosos, empleaua su vida en guerras y cacas: à mas de lo dicho tuuo grandes riquezas, y assi fue muy combatida y perseguida, hasta que Perseo de Grecia à traycion la matò de noche y lleuò la cabeça à Grecia: Esta Medusa es de la qual fingen los Poetas que conuertia los hombres en bestias y piedras (que la hermosura y riquezas hazen estos effectos) hasta que Perseo le quitò la cabeça, con el escudo de Palas: y Minerua le conuertio los cabellos  
en ser-

*Virg. 5. Aeneid. Trisone/ q. citi  
Phorcisq. exercitus omnis.*

*Ouid. 5. Meta. dixit & in p. 11.  
som Phorcinida transiit illa.*

en serpientes; della tratan Lucano y Ouidio, que los Poetas hazen grandes ficciones desto, que todas tienen sus morales exposiciones; tambien dixeron que de la sangre de Medusa, que caya en la mar, nació el corál de que la Isla de Sardaña tiene en sus playas en abundancia, como se dirà en su lugar.

A Medusa le succedio Hercules Libico, el qual de Sicilia vino à Sardaña por los años de 2281.

Despues la ocuparon por guerra los Griegos por mas de 200. años hasta que Sardo descendiente de Hercules la ocupò y del tomò el nombre de Sardaña como queda dicho.

Norax hijo de Quinto Mercurio natural de la Ciudad de Betica, que otros llaman Tarifa, trayendo consigo los Iberos Vandalos, ò Andaluzes de España, ocupò à Sardaña, como lo dixeron Pausanias, y Solino, aunque no concuerdan en los tiempos, el qual edificò vna nueva Ciudad llamada Nora, q̄ està à medio dia à vn puerto que llaman Pula, donde se ven sus ruynas, que fue la primera cosa que yo vi en Sardaña, por auer desembarcado en aquel puerto 25. millas distante de la Ciudad de Caller. Desta Ciudad habla Ptholomeo, Solino, Pausanias, y otros. Deste Rey Norax quedan en Sardaña vnos insignes Vestigios antiquissimos que llamã Noraces, q̄ son vnas torres en forma de piramides redondas, parte debaxo, y parte encima de

la tier-

Lucano lib. 9. *sq̄ualebant latè Phorcinidos Arua Medusa.*

Ouid. lib. 4. *Metaban.*

*Perq. vias vidisse hominum Simulacra ferarumq.*

*In silicem ex ipsa visa conuersa Medusa.*

*Si tamen horrende Clypei, quò leuagerebant.*

*Acre repercusso formam aspexisse Medusa.*

*Dumq. grauis somnum colubrorum ipsamq. tenebat.*

*Eripuisse caput collo perisq. fugecem.*

*Pausanias.*

*Solin. cap. 10. à Norace Norate oppidum nomen datum.*

*Ptholomeo lib. 3. cap. 3.*

*Solino.*

*Pausanias.*

la tierra grandes, y con cauas de dentro.

Aristeo hijo de Apoline, y de Cirene, ha sucedido à Norax. Este, afrentado de que à su hijo llamado Anteon conuertido en ciervo, le despedaçaron perros: dexò su tierra, y acompañado de muchos Griegos, llegó à Sardaña, y la poseyo: dizenlo Solino, Pausanias, Diadoro, y Aristoteles. Siluio escriuio à este proposito vnos versos, que declaran muy bien esto. Este Aristeo edificò la Ciudad de Caller, enseñò en Sardaña à cultiuar la tierra, sacar el azeyte, y miel, y hazer quesos: y por esto Virgilio le llamó Pastor, y por auer enseñado muchas cosas tocantes à la agricultura le tuuieron por Dios, y creyeron se auia subido al cielo; porq̃ no se supo de su muerte: no me detengo à declarar los intentos de los Poetas, por no ser deste lugar. Reynò Aristeo cerca los años. 2591.

Gallatas hijo de Olbi Rey de la Gallia, reynò por los años de 2620. Edificò en Sardaña la ciudad de Olbia, en nombre y memoria de su padre; de la qual haze mención Ptholomeo, y los demas Cosmografos, de este tomò el nombre, puerto, y Prouincia que dize de Gallura, que oy llamã el cabo de Gallura.

Siculos, que fuerõ Barbaros, hechados y desterrados de sus tierras, aportaron en Sardaña, cerca los años de 2702. destos tomaron nombre los pueblos Siculofo de que haze mención Ptholomeo, que està en este Reyno, y los ponẽ al Septentriõ.

Iolao

Solino, Pausanias, Diadoro, y Aristot. lib. de admirandis in natura cap 87.

Siluius. Fama est cum laceris Alcon flebile membris.

Suplicium lucreti spectante in fronte Diana.

Attonitum nonitate mali fugisse parentem.

Perfetta Aristicum, & Sardos esse recessus:

Cyrenem monstrasse ferunt noua litora matrem.

Virg. Georg. 4.

Pastor Aristem fugiens pencia sempe.

Amissis (ut fama) apibus, morboq. sumeq.

Tristis ad extremum sacrum caput astutus amnis.

Mulsa quarens, atque hac effusus voco parentem.

Mater Cyrene, mater, que gurgitis huius.

Imma tenes quid me praclara stirpe Deorum,

Si modo quẽ Pater est tymbreus Apolo.

Ptholomeo.

Ptholomeo.

Iolao nieto de Hercules vino à Sardenia, como lo dize Estrabon, Aristoteles, Y Diadoro. Deste finge Ouidio, que à vijo se boluio moço, por ruegos de Hercules: porque quando fue herido de la Idria, le restriño la sangre; y le obligò Hercules vinieste à Sardenia: porque assi le fue por vn Oraculo significado, y lo imbio cõ gran copia de Athenienses, y murio en Sardenia, à quien hizieron templo y venerauan su sepulchro. segun Pausanias, y reynò en los años de 2769. Este ilustrò mucho el Reyno de Sardenia, assi con edificios sumptuosissimos de que haze menciõ Aristoteles, trayendo à ella à Dedalo; y que fabricò aulas publicas, de escuelas en donde se enseñassen sciencias.

Eneas el Troyano hijo de Anchises y Venus tan celebrado por Virgilio y Ouidio, en aquella tempestad que cuenta Virgilio. Desparcidos por la mar Eneas, con algunos de sus compañeros, aportaron à Sardenia donde fueron recebidos.

Despues destos, de diuersas Prouincias y pueblos de la Grecia: Locrenses, Thracas, Rodièces, Cypros, Fenices, Egypcios, y otros, fueron señores; y ocuparon esta Ila por tiempo de mas de 1200. años, sin nombrarse Rey particular, sino à nombre de sus Prouincias, cerca los años de 3433. de la creacion del mundo, siendo señores los Carthaginenses de Sicilia vinieron à Sardenia y fueron vencidos y destrozados por los Sardos, como lo refiere Orosio. y

C

Cle-

Strabon. 5.  
Ouid. lib. 9. Metab.  
Ore reformatus primos Ialuis  
in annos.

Pausanias

Arist.

Arist. de Mirabilibus Naturis

Orig. 4. Enoid.

Orosio

*Schuberto.*

*Dario.*

Clemente Schuberto. Otra vez vinieron los Carthagineses en tiempo del Rey Dario, siendo Capitan dellos Asdrubal, y tambien fue vencido y muerto el año de 3443. Y finalmente siendo los Carthagineses señores de Africa, Sicilia, y de mucha parte de España, ayudados de todos, vinieron à Sardaña, tomaron y ocuparon la mayor parte della, excepto lo mas fragoso y montuoso, donde en cuevas con carne, leche, y queso, se sustentauan. desta guerra haze mencion Diadoro. En este tiempo los Carthagineses fundaron, y por mejor dezir, ampliaron la Ciudad de Caller, como lo dixo Claudiano Poeta.

*Diadoro.*

*Claudianus vrbis Libani cõtra  
Tiro fundata potens tenditur  
in longum salaris.*

*Farsa de rebus Sardois.*

Aristoteles y Raphael Volaterrano, refieren que entonces los Carthagineses mandaron arrácar los arboles fructíferos, y que no se plantassen mas en pena de la vida, y que no se diese lugar que ningun forastero entrasse en Sardaña: y viendose los Sardos tã afligidos, imbiaron sus Embaxadores à Macedonia à Alexandro Magno, que como Monarcha y señor de todo, los amparasse y defendiesse: y oyda la embaxada, murio luego, y assi no tuuo efecto tampoco por entonces pudierõ ser defendidos de los Romanos, porque aunque tenian guerra con los Carthagineses, en los pactos y pazes, siempre saluauan à Sardaña, de manera que no pudiessen los Romanos llegar à ella, sino por causa de naufragio; y entonces tomando lo necessario se huuiesse de yr sin hazer assieto en ella!

Y des-

Y despues de diuersas guerras, por no auerse guardado los pactos fueron vencidos los Carthaginenses por los Romanos, y el Reyno de Sardenia fue de los Romanos, auendola poseydo los Carthagineses cerca de 300. años; porque el año de 3728. la poseyeron los Romanos sin contradiccion alguna de los Carthagineses, aunque con los mismos Sardos tuuieron crueles guerras; como fue la que hizo T. Manilio, y Torquato Consules, año 3726. imbiados por los Romanos para esto, con que quedaron vencidos los Sardos, aunque los de las montañas no pudieron ser jamas sojuzgados, como refieren Orofio y Eutropio, y entonces los Romanos hizieron à Sardenia Prouincia del pueblo Romano, y la ajuntaron à Corsica, y assi han estado juntas siempre debaxo de vn señorio y dominio, hasta que los Genoueses se han quedado con Corsica, y tuuo sus Pretores y Consules; que los refiere por su orden Fara.

En el año de 3744. boluieron otra vez los Carthagineses procurando recobrar à Sardenia, y entonces se vieron crueles y tristes prodigios: porque à vn cauallero q hazia guarda, y centinella, se le encendio vna lança que lleuaua en la mano, en las riberas parecieron espessas llamas de fuego, dos escudos sudaron sangre, el Sol vio disminuirse: assi lo dizen Liuius, Orofio, Sabelico. Todos estos prodigios señalaron

Orofio.  
Eutropio.

Fara de rebus Sardin. lib. 1. fol.  
34. 35. 36. 37.

Liuius, Orofio, Sabelico.

*Entropios de gestis Romanorum lib. 3.*

la ruyña de los Sardos: porque despues de vécidos los Carthaginenses, y cō ellos Afrubal, que fue preso, y muertos dozemil, y captiuos mil y quiniēros ( como lo dize Eutropio) entōces se vio el exercito y pueblo Romano en grande y estrema necesidad: y con el trigo y oro q̄ sacarō de Sardenña, socorrieron todas sus necesidades, que no solo inchieron los graneros que tenia el pueblo Romano, sino que hizierō otros de nueuo, por no tener donde recoger tanto trigo. Y el año de 3757. dieron los Sardos al exercito Romano para socorro de los soldados mil y dozientas togas, y doze mil tunicas, y entre otras muchas ocasiones han socorrido al exercito Romano

T. Sempronij Graci Consul Imperio auspicioq. legio exercitusq. P. R. Sardiniam subegit: in ea Prouincia hostium Caesa, aut capta supra octingēta milia Rep. felicissimè gesta, atq. liberatis. *rectigalibus restitutis exercitum saluum, atq. incolumen, plenissimum praedam domum reportauit iterum triumphans in urbem Romanam redijt, cuius rei ergo hanc tabulam domum Ioui dedit.*

*Tito Livio Decad. 5. lib. 1. in fine*

*Proverb. Sardi venales.*

*Cic. lib. Epist. famil. 7. ad Galum. Habes, inquit, Sardos venales alium alio neuiorem.*

con vestidos y trigos; vnas vezes de su voluntad, otras por fuerça, en el qual tiempo tuuieron muchas vezes los Sardos guerra con los Romanos; en el año de 3787.

T. Sempronio Graco con grande exercito entrò en Sardenña, y la sojuzgò, y les tomó los ganados, y entre muertos y captiuos lleuò mas de ochenta mil Sardos, y desta victoria puso en el templo de Marte vna figura de Sardenña, con la descripcion de la victoria; todo lo qual; y esta guerra lo refiere Tito Lúio. Fueron tantos los esclauos, que desta guerra se lleuaron à vender à Romã, que nunca se acabaron de vender: de donde salio el prouerbio usado entre los Romanos, que para dar à entender que vna cosa no tenia fin; dezian venta de Sardos; del qual uso Cicero, aunque

aunque otros la atribuyen al tiempo de Romulo, que vencio à los Sardonios. ò Sardonios pueblo de Lidia: acerca deste proverbio, escriue elegantemente Paulo Manucio de las guerras y successos que tuuieron los Romanos con los Sardonios Plutarco, Sabelio, Strabon, Tito Liuius, Diodoro, Suetonio Tranquillo, y otros, que trataron de las guerras de los Romanos y vidas de los Emperadores.

Con estas y otras aduersidades, guerras y trabajos llegaron los Sardonios hasta el tiempo de los Cesares, que el primero dellos fue C. Iulio Cesar, que embio à Q. Valerio, para que en su nombre tomase y ocupase à Sardenia, como lo hizo, que fue el año 46. antes del nacimiento de Christo nuestro Redemptor: y porque Q. Varron, y Marco Caton con el exercito de Pompeio infestaua los mares y riberas de Africa y Sardenia; fue en persona Iulio Cesar à Africa, y los vencio, y de buelta estubo en Sardenia diez y ocho dias, y de allí pasó à Roma, donde de allí à dos años le dieron la muerte tan sabida de veynte y tres puñaladas en el Senado: Muerto el Cesar, Octauiano Cesar nieto de Iulio, la ocupò de nuevo el año 28. antes del nacimiento de Christo nuestro Salvador, y el mismo año Sext. Pompeio, Marcõ Enobarbo, y los de la conjuración de Bruto hechos cossarios, con grande exercito la saquearon y maltrataron: Todo lo dicho es de Dion, Paulo Orofio, Apiano Alexan-

Paulo Manucio Adag. fol.

342.

Strabon

Tito Liuius

Diodoro.

Suetonio.

Tranquillo.

Dion, Paulo, Orofio Apiano.

**IMPERATORES**  
Sardinie post Christi R.

*N. natiuitatem.*

Tiberius Cæsar anno 17. G. Tiberio successit. Caius Cæsar an. 40. Nero Claudius 57. Seruius Sulpicius. Galua. 71. T. Vespasianus 81. F. Domitianus 84. Coc. Nerua 97. Vlpianus Traianus. 101. Ælius Adrianus 120. Antonius Pius 141. Marcus Ælius, Antonius & vetus fratres 161. M. Ælius Commodus 179. P. Ælius pertinax 195. Antonius Caracalla 214. Opilius Macrinus 220. 218. M. Antonius Helio gabalus 211. Aurelius Alexander Seuerus 225. Iulius Maximinus 238. Gordianus Iunior 241. M. Iulius, Philippus Christianus. 247. Troianus Decius cum filio 252. Gallus Hostilianus 254. Lucinus Valerianus 256. Gallinus, & Valerianus 263. Flavius Claudius 271. Valerius Aurelianus 272. Aurelius Probus 279. Carus Carinus 285. Diocletianus Iulius 287. Diocletianus, & Maximianus 288. Maximianus Galerius, & Constantinus 311. Constantinus Maxentius 314. Constantinus & Licinus 316. Constantinus Solus 329. Constantinus & Costans 341. Flavius Magneticus 350. Constantinus 353. Iulianus Cognomento Apostata

drino, y otros.

El año siguiente, entre el Cesar y Octauio, vuo guerra, y cada qual para si procurò à Sardinia, hasta que quedò con ella el Cesar: y en todos los tiempos y guerras que vuo con los Cesares vnos con otros, ò con sus contrarios, fue de vnos y otros oprimida Sardinia, hasta que despues successiuamente sin contradicion y pacificamente la posseyeron los Emperadores Romanos, hasta el año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, en el qual este Reyno con los demas de todo el orbe gozauan de paz, siendo Emperador Octauiano Augusto, la posseyeron los successores del Imperio no sin grande estrago y persecucion de los martyres, que en ella murieron, como referire en el §. 4.

Tiberio Cesar el año 38. del nacimiento de Christo N. Redemptor, desterrò de Roma quatro mil Iudios, q̄ duraron hasta el tiempo del Rey Don Fernando, que los mandò hechar de Sardinia, como de los demas Reynos suyos. El mismo año el pueblo Romano mandò assi mismo desterrar de Roma todos los Christianos, como escriuieron Orosio, Eusebio, Belarmio y otros historiadores, de los quales muchos aportaron en Sardinia, y publicaron la fe que professauan, y fueron maestros de tã insignes martyres, como en ella padecieron, de que hare mencion, y de otros insignes varones, que deste Reyno hã salido.

Quan-

Quando ya el Imperio Romano andava en declinacion, cerca los años de 390. del nacimiento de Christo nuestro Salvador, y despues de auer sido juzgada Sardenia por Regulos, ò luezes, segun sus cabos, como consta por vn retulo en la Iglesia de los Martyres san Gauino, Proto, y Ianuario, en la ciudad de Torres, edificado por Comida luez ò Rey Turritano en el año de 417. los Vandalos se apoderaron de Sardenia, que fue el año de 471. que la possejó Genfericò Rey Vandalò con los que le sucedieron: y en tiempo de Trasimundo Rey Vandalò inficionado de la hèregia Arriana, que mandò cerrar las Iglesias de Africa, y desterrar della los Obispos, y entre ellos à san Fulgencio, el qual con los demas Obispos (que erã doziètos y veynte, ò segun otros auctores, ciento y veynte, vino à Sardenia, y traxo consigo el cuerpo de san Augustin, que estaua en la ciudad de Bona, con la Mitra, Baculo, Capa, Casulla, y Dalmaticas, que todo està en ser como dire adelante, los quales la possejeron hasta el año 530. que el Emperador Iustiniano la boluio à cobrar, y la possejó veynte años: porque el año de 551. Totilas Balduilla Rey Godo de Italia se la ganò, y reynò vn año, y le sucedio Teyas Rey Godo, y la possejó otro año, hasta que Narse capitan del exercito del Emperador Iustiniano le vèciò y matò, y los hechò de Sardenia y Italia. Destos Godos, por auer aportado en la parte y Insu-

365. Iouinianus 367. Valentinianus, & Flavius Valès 368. Flavius Valens, & Gracianus 371. Fla. Valens 379. Theodosius Arcadius 389. Flavius Eugenius 392. Arcadius, & Honorius 396. Fla. Ioannes 423. Theodosius, & Valentinianus 429. Annicius Maximus 455. Martianus 459. Leo Maioran<sup>o</sup> 461. Leo, & Athemius 467.

**VANDALORVM**  
*Reges Sardinie.*

Genfericus an. 471. Hèricus an. 473. Gundamundus 481. Tranimundus 493. Hildericus 520. Gelimer 527. Goda. Gorus 528. Zazon. 530.

**GOTI REGES**  
*Sardinie.*

Totilas Baduilla. 551. Teias. 552.

**GRECI IMPERATORES Orientales Sardiniam occupant.**

Iustiniano successit Iustinus Iunior an. 565. Inde Titeberius Aniuus. 576. Tiberius Mauritus 583. Theodosius 591. Flavius Phocas 602. cui Sàctus Gregorius scripsit pro subleuandis grauaminibus, quibus Sardinia affligebatur, vt ex Epist. 57. li. 11 ad Vitale Sardinie degentem constat, refert Baron tom. 8. fol. 170. Flauio successit Heracli<sup>o</sup> an. 611. Constantinus 613. Heraclius.

cius Cōstās 641. qui tributa  
adeo grauiā Sardi imposuit  
vs sacra vasa, aliaq; Ecclesia-  
rum ornamenta ipsis sublata  
fuere, cui successit Constan-  
tinus an. 686. Flavius Leon-  
tius 696. Tiberius Assimarus  
699. Heraclius Iustinus 706.  
Philippus Bardanes 712. Ar-  
temius, Anastetius 715. Theo-  
dosius quartus 716. Flavius  
Leo. 717.

*Codex Iust.*

*Iust. l. 2. c. de offic. Praefecti, Pre-  
toris Africa in Sardinia autem  
iubemur ducem ordinari, & cū  
iuxta montes vbi Barbarica  
gentes videntur residere, habentes  
milites pro custodia locorum  
quos, & ibi sua magnitudo  
providere &c.*

*Pro copio de bello Vbard. lib. 2.*

*Baron. tom. 8. annal. fol. 70.*

**EPISTOLÆ D. GRE-**

*gorij PP. Ianuario, & alijs  
Sardinia habitatoribus.*

*Lib. 7. indict. 9. Grego-  
rius Ianuario Episcopo Ca-  
rali Sardinie Cabellam Illū-  
strem feminam comendat  
cap. 60. Gregorius Ianuario  
Episcopo Carali Sardinie  
Pompeiam Religiosam co-  
mendat cap. 61. Gregorius  
item Ianuario Epō Calarita-  
no Sardinie Catellam reli-  
giosam*

la Buciana, tomó el nombre de Gociana  
que oy se llama el Condado de Gociano  
dōde estaua sepultado el Papa S. Pōtiano.

El año de 553. hechados los Godos de  
Sardeña y Italia, boluio à posseerla el Em-  
perador Iustiniano, y la posseyerō sus suc-  
cessores, en el qual tiempo era gouernada  
por Presidentes, sujeta al Presidente Pre-  
tor de Africa; assi mismo les nombrò Ca-  
pitanes que los defendiessen y guardassē:  
y porque los Barbarachinos, que eran los  
que habitauan en los montes mas aspe-  
ros de Sardeña hazian muchos daños, or-  
denò el Emperador Iustiniano que se les  
pusiessē Capitan que procurassē reduzir  
los, que eran vna gente que ni en tiempo  
de los Carthaginenses, Romanos, Vanda-  
los, Godos, pudieron ser conquistados: y  
assi se estauan con su primera ydolatria,  
hasta los tiempos del Emperador Mauri-  
cio, y Theodosio, y hasta que Hospes capi-  
tan de los Barbarachinos se cōuertio por  
la industria de Zabordo capitan de Sarde-  
ña por los Emperadores; año 593. Escri-  
uio san Gregorio al Hospes capitā de los  
Barbarachinos, y à Zabardo capitan de  
Sardena imbiado assi mismo à Felix, y à  
Lyriaco que les predicasse, y cōn ellos à  
Bonifacio notario tantas cartas como el  
Pontifice Gregorio en esta ocasion, y en  
otras à Sardena, assi à los capitanes, Presi-  
dētes, y Obispos procurando la cōuersiō  
de los dichos Barbarachinos de los Iu-  
dios, como parà el buen gouerno de las  
Iglesias.

Iglesias, extirpacion de las Idolatrias, y supersticiones, que parece por ellas, que el santo Pontifice no tenia otro cuydado sino de Sardenã, como se verá en la margen.

Ep̄o Caralitano Sardiniz de Isidoro sine causa excommunicato epist. 34. Lib. 3. in dict. 11. Gregorius Ianuario Episc. Caralitano Sardiniz de Theodosia Religiosa, & Monasterio constituendo. 8. Gregorius Ianuario Ep̄o Caralitano de Monasterij ancillarum, de consilio Episcoporum, de Episcopis, & de Ancillis Iudeorum, & quos Præbiteri baptizatos infantes in frontibus signare non debeant, sed Ep̄i epist. 9. Gregor. Ianuario Ep̄o Caralitano de Monasterio construendo epist. 10. Gregorius Nobilibus, ac possessoribus in Sardiniz insula consistentibus de rusticis idolis seruentibus epist. 23. Gregor. Ianuario Ep̄o Caralitano de Xenodochio Ecclesiz, de Epiphano præbitero, de Paulo Clerico malefico, de ordinationibus & nuptijs clericorum, de virginibus vellandis, de mulieribus à Monasterijs egressis epist. 24. Gregorius, Zabardæ Duci Sardiniz de Barbaracinis conuertendis epist. 25. Greg. Ianuario Episc. Caralitano de ordinatione Ecclesiarũ, de rusticis Paganis de lapsis ad pristinum officium non reuocandis, & de Chrismate epist. 26. Greg. Hospen. duci Barbaracinorum de Barbaris conuertendis epist. 27. Greg. Ianuario Ep̄o. Dordaniam ordinando epist. 29. Lib. 4. in dict. 13. Greg. Petro notario in Sardinia de Ministerijs Minerenscis Ecclesiz recipiendis epist. 51. Lib. 7. in dict. 2. Greg. Ianuario Ep̄o Calaritano de exarata messe cuiusdam ante Missarum solemnia Dñi. eorum die & terminis ex adicatis, post missarum solemnia epist. 1. Greg. Ianuario Ep̄o Caralitano de pace facta cum Rege Longobardorum epist. 2. Greg. Ianuario Ep̄o Caralitano scribit de excessu Petri Neophici contra Iudeos epist. 5. Greg. Ianuario Caralitano de Gauinæ Abbatissæ sacramento epist. 7. Greg. Ianuario Ep̄o Sardiniz, quod nihil pro sepultura exigendũ est epist. 55. Greg. Ianuario Ep̄o Caralitano de Clericis suis ei non obedientibus, & alijs epist. 67. Greg. Ianuario Ep̄o Caralitano de oppressionibus minorũ à imaioribus in Sardinia epist. 38. Lib. 9. in dict. 4. Gregorius Ianuario. Episcopo Caralitano de Monasterio construendo epist. 20. Lib. 1. in dict. 6. Greg. Ianuario. Ep̄o Caralitano de Abbatissa Desideria epistola. 6.

giosam comendat cap. 62. Gregorius Ianuario Episcopo Caralis Sardiniz de superbia Liberati Diaconi cõprimenda, epist. 81. Lib. 2. in dict. 10. Gregorius Ianuario

El año de 720. los Sarracenos gente barbara y fiera, vinierõ de Africa por las Islas del mar Mediterraneo, y à fuego, y à sãgre sojuzgaron à Sardenã, y priuaron del dominio della à los Emperadores Orientales, tratando à los Sardos; Christianos,

D... Templos,

*Sardi violentia Sarracenorum Patriam relinquunt, & alias sedes querunt Baron. tom. 10. fol. 82.*

*Repb. Volat. lib 5.*

*Hieron. Roman. lib. 1. cap. 33.*

*Baro. tom 9. anna. 725 fol 45.*

**DE RELEGATIONE**

*Fulgentij in Sardiniam, & de  
in Augustini corpore ex Ol-  
drado Medis Episc*

Ceterum alias illuc ex alijs Africae Prouincijs fuisse relegatos Episcopos liquet, numerant enim alijs Africanos Ep̄os exules in Sardinia reportatos ducetos viginti, alijs ducentos viginti quinque tunc plane accidisse perhibet & Hipponensis Ep̄s & alijs cuius prouinciz Numidiae Sacerdotes oculte (vt licuit) sacrum ferrēt secum vna thesaurum, neimpe venerandum corpus magni totius illius Ecclesiae Catholicae Magistri Aurelij Augustini Hipponensis Ep̄iscopi, si mulq̄ eiusdem sacri verticis ornamentū Mittā Ep̄iscopale & Ep̄iscopatus inlignē Bāculū Pastoralem, sed & alias plures secū eueherunt sanctorum reliquias (vt paulo post) nobilitata tunc plane est insula illa, inter Beatas ob id verē cōnumerāda totius communis Sāctorū Ep̄iscopoporū illius triū cōfessorum dicata est, vt sacris venerandisq̄. Reliquijs ab eis secum allatis digna tātis vectorib⁹ Sarcina &c. refert C B tom 6. an. de anno 504 n. 37. & 38.

Templos, Iglesias, sepulturas de Santos, con la fiereza, y crueldad que esta fiera canalla acostumbra, que en diez años que les durò su Imperio, hizieron mayores estragos en Sardinia, que en todos los tiempos passados se hauian oydo.

Entre los otros lugares que profandò, fue la Iglesia, sepultura, y lugar dōde estaua el cuerpo del glorioso S Augustin traydo de Africa por san Fulgencio Obispo Rufense. Oyendo Leoprado Rey de los Longobardos esta calamidad tan sabida por la Christianidad, imbiò à Sardinia con grāde summa de dinero, y concertò con el moro Musato que le diessè el cuerpo de san Augustin como se lo diò, todo lo qual es cosa muy sabida y cierta, y aprouada por la Iglesia santa, y los Santos que escriuen la vida de san Augustin, y san Fulgencio. Està hoy dia la sepultura del Santo debaxo del altar donde se dize, y he dicho Missa, que es vna capilla labrada y fabricada por el mismo san Augustin, quando estauo en Sardinia, en donde ay vna biga que el Sāto la alargò siendo corta para la obia, de la qual, y la venida del Santo en Sardinia, dize en Italiano F Ambrosio Stabano lo que està notado en la margen del §. 4. fol 33 Cōseruase hoy dia dicha biga, sobre la qual estaua el cuerpo del Santo, que con auer más de mil y cien años, que està allí, se conserua sin corrupcion, y ay muy grande parte dellā, que con tomar della para hazer Cruces parece que no la

tocan

rocán, he la visto, y della traygó vna Cruz. Conseruale assi mesmo la Casulla, Capa, y Dalmaticas, las quales he visto, que estan en el Conuento de san Francisco, que en su corte y forma muestra bien su antiguedad es de tafetan blanco senzillo, forrada de lienço con cruz delante, y à las espaldas, de telilla de brocatel, y à la misma forma y traça tafetan y lienço, traygo yo otra Casulla, que he hecho hazer con Reliquia de la misma del Santo, el Baculo, y la Mitra està en la ciudad de Valencia y conuento de san Augustin que de aqui se lleuò à Valencia donde la conseruan con muy grande veneracion como Reliquia tan preciada la trãslacion del Santo cuerpo, y las marauillas que en ella se obrarõ, refiere Baronio en sus Annales.

suos proceres nobiles cum magno pondere auri, & argenti transmisit in Sardiniam, vt corpus tãti Sancti redimerent pretio, & transferent, quã primũ ad ciuitatem Papiensem Qui iussioni & desiderio Pijssimi Regis satisfacere cupientes, nauigio uenerunt in Sardiniam, & redimentas corpus Sanctum à Barbaris, nauiq illud imponentes Dei misericordia, & ingenti eorum gaudio plenis velis per trãquilum mare in vnus diei & nocti spatio perducti sunt ante portum, & stationem Ianuensem, & per Legatos Regi, quæ sancta erant denunciarunt, & vt honorificè occurrerent ad Reliquias, tam gloriosi corporis suscipiendas.

Baron. tom 9. Annal. anno 724 fol 45 46 & 47 refert Epistolam Petri Oldradi Melanensis Archiepiscopi, & Auctores Bedam, Paulum Diaconum.

En año de 730. Luithprando de los Longobardos con grande exercito entro por Corsega y gano de los moros à Sardenia, y la posseyeron los Reyes Longobardos hasta los años de 774. que Carlo Magno venció, y prendió à Desiderio Rey de los Longobar-

D 2

**DE TRANSLATIONE**

corporis D. Aug. ex Oldrado ref. Baron. tom. 9. an. 725 fol. 47

Barbarorum igitur infinita multitudo Sardiniam expugnare est aggressa quam cum inualissent, & subiugata destruerent, loca etiam sancta violenter aggressi polluebant inter quæ sepulchrum B Augustini Hæc cum iustitie cultor, & amator Religionis Luithprandus Rex audisset à sanctæ memoriæ Petro Papiensi Epõ, quem Rex maximo honore, & summa reuerentia, ob vitæ sanctitatem pro sequebatur, videlicet conquinari, & inhoneste tractari sanctissimi Augustini locum. Legatos

argenti transmisit in Sardiniam, vt corpus tãti Sancti redimerent pretio, & transferent, quã primũ ad ciuitatem Papiensem Qui iussioni & desiderio Pijssimi Regis satisfacere cupientes, nauigio uenerunt in Sardiniam, & redimentas corpus Sanctum à Barbaris, nauiq illud imponentes Dei misericordia, & ingenti eorum gaudio plenis velis per trãquilum mare in vnus diei & nocti spatio perducti sunt ante portum, & stationem Ianuensem, & per Legatos Regi, quæ sancta erant denunciarunt, & vt honorificè occurrerent ad Reliquias, tam gloriosi corporis suscipiendas.

**LONGOBARDI**  
Reges Sardinia.

Luithprandus anno 730. Hildibrandus. 743. Astulphus. 749. Desiderius 756.

gobardos, y la entregò al Pontífice Romano.

Los Pisanos pretendieron à Sardaña, assi por estar en el mar Tirreno de la Provincia Toscana, de que la ciudad de Pisa era cabeça, como porque Phorco que fue el primer Rey de Sardaña, fue de la Provincia Toscana, y assi la vsurparon y tuuieron hasta que el Papa Bonifacio Octauo dio la isla de Sardaña y Corsega al Rey Don Iayme de Aragon, que era Rey de Sicilia, por ser hijo de Don Pedro Rey de Sicilia y Aragõ, y de Doña Constãcia hija del Emperador Manfredo Rey de Sicilia.

El valeroso Rey Don Iayme ocupado en las guerras, que con los Moros tenia, de quien siempre fue vencedor, no pudo tã presto acudir como desseaua: al fin se començò la conquista, siendo conquistador el Principe Don Alonso hijo del Rey Dõ Iayme de quien en breue refiere Maritico Siculo lo que va notado en la margẽ, que

**BONIFACIUS, EPIS-**  
*copus seruus seruorum Dei  
 charissimo in Christo filio  
 Jacobo Sardinia & Corcica  
 Regis Illustrissimo ad perpe-  
 tuam rei memoriam.*

**SUPER** Reges & regna  
 positi ex Diuina prae-  
 minentia potestatis de ip-  
 sis opportune disponimus,  
 prout comodius &c. de  
 tractum nostrorum consi-  
 lio, & assensu Regnum Sar-  
 dinie & Corcicę, quod de ipsius Ecclesie iure, & proprietate existit cum iuribus  
 omnibus & pertinentijs suis, tibi, & tuis heredibus, ex tuo & ipsorum corporibus  
 legitimè descendentibus vtriusq. sexus natis iam & etiam nascituris imperpetuũ  
 feudum gratiose conferimus, & ex Apostolicę Sedis liberalitate concedimus &  
 donamus &c. Dat. Romę apud sanctum Petrum pridie nonas Aprilis Pontifica-  
 tus nostri anno tertio.

**ALPHONSVS** igitur  
 magno cum exercitu  
 Aragonum, multisq. Catha-  
 lanis, & Valentinis in Sardi-

niam profectus, breui tempore Sardos omnes patris imperio subegit Multis ra-  
 men habitis prelijs, in quibus animi fortitudinem mirabilem, & rei militaris in-  
 dustriam & officium magni Ducis ostentauit, & precipue in Calaris ciuitatis expug-  
 natione Quam non minori constantia patientiaq. laboris, quam viribus cœpit  
 post multas opugnationes ciuibus & Pisanorum multis equibus qui pertinaci-  
 ter propugnabant, occisis. Itaq. magna cum victoria totius Insule Imperio, Sardis  
 perdomitis & Pisanorum, magnis copijs prelio fuis, potius ad patrem triumphanti  
 per similes in Hispaniam remeauit. Quem pater in genti lætitiã plenius summis  
 honori-

honoribus exceptis Et Iacobus frater eius honoribus inuidens, Leonora Sponsa relicta, quam ut in vita patris Iacobi memorauimus, non uiciauerat, sancti Iohannis Hierosolomitani Ordinis religioni se dicauit. Alphonfus igitur hereditario Iure paternoq. testamento, mortuo patre Caesar Augustæ Regni coronam accepit anno 1327

*L. Marini Siculi lib. 11. de rebus Aragonie.*

pot tratar desta conquista lo refiero, aun que tuuo diuersos transes. Finalmente el año 1326. à 9 de Iunio quedò por los Aragoneses. El como passò esto, las batallas, y cosas que sucedieron mas à historia que à Relacion breue, como la que yo hago. Los historiadores Aragoneses, y los que escriuen de Sardenia refieren esto à la larga principalmente la historia de Don Ramon Montaner, que se hallò presente, que haze vn sermõ al Principe Don Alõso, (cuyo principio, porque se vea la lègua que entonces vsauan lo pondre aqui)\* dandole



CAPITULO. 272.

*Recompta lo Sermo que yo R. Montaner tramis al Señor Rey per lo passatge de Sardenia, è Corsega: per raho de conselly donar al senyor Infant Nãnfos, ò al menys à fer recordar de totes coses.*

EN nom daycell ver Deus qui feu lo cel, el thro  
 En so de genentul faray vn bell sermo,  
 A honor, è llaus del Casal Darago  
 E per tal que axi sia la saluracio  
 Diga cascu sil platz, que la Verge nos perdo  
 Seny, è enteniment quen façam nostre pro,  
 Per est mont, è per laltre, è que saluacio  
 Vengã trestuyt h Compte, è Vescompte, è Baro,

D 3 Qui



Qui en est bo passatge de Serdenya habando  
Mentresi, è la terra, è la prouelio.

Esè gran laut Enfant Nanfos ques guanfano

E de tota Espanya creximent, è crezo

De lleuant à ponent, migjorn, Septentrio

T emblara tota gent quien sagepcio

De sos payres valents Reys en Iaymes janozo.

E vull sapiats cascu que aquest es lo lleo

Que Sibella nos ditz, que ab senyal de basto

Abatria largull de montalta mayzo &c.

**ARAGONENSES**  
*Reges Sardinie*

Iacobus secundus dictus iu  
stus anno 1326.

Alphonsus pius 1327 qui Sar  
diniam expugnauit uiuen  
te Patre, & Pisanis expul  
sis coronæ Aragonie, sibi  
& Patri acquisiuit

Petrus ceremoniosus. 1336.

Ioannes 1387 Martinus. 1395

Ferdinādus honestus 1410

Alphonsus sapiens 1416

Ioannes magnus. 1457

Ferdinādus catholicus 1479.

Carolus Imperator. 1516

Philippus prudens 1558

Philippus II iustitiæ zelo ar  
dentissimus & maiorum suo  
rum præstantissimarum vir  
tutum & factorum imitator  
anno 1598. quem in Regno  
rum suorum bonum confer  
uet, protegat, foueat, actua  
tur omnipotens Deus per se  
cula regnans.

\* dandole consejos para la conquista de  
Sardeña despues aca, todos los Reyes de  
Aragon primogenitores de V.M han pos  
seydo quieta y pacificamente el Reyno de  
Sardeña, si bien ha sido amenazada diuer  
sas vezes por naciones estrañas, pero por  
la industria de V. M. se ha fortificado de  
manera, que parece inexpugnabile. Algu  
nas guerras Ciuiles se han ofrecido, y al  
gunos debates de rebeldes. y ultimamēte  
el año de 1478 el Marques de Oristan  
Don Leonardo de Alagon ajudado de los  
Genoueses, puso campo contra el Rey Dō  
Fernando, y huuo algunos encuentros, y  
escaramuças Ultimamente se jútaron los  
campos de vna parte y otra, cerca de vn  
castillo, que oy se llama Macomer, y alli  
se dio la batalla en que Don Artal hijo  
del Marques quedò muerto, y su campo  
desbaratado y el Marques, dos hijos, y  
tres hermanos fueron presos por las gale  
ras Aragonesas, y los lleuò el Capitan Vi  
llamarin general de la armada, y fueron  
puestos en el castillo de Xatiua, y sus esta  
dos, que fueron el Marquesado de Oristan  
y Coñ.

*Del Reyno de Sardenia.*

91

y Condado de Goceano, fueron confiscados y incorporados à la corona Real: y assi V. M. se intitula Marques de Oristan, y Conde de Gociano. Y con esta victòria se alcançò la paz y reposo del Reyno de Sardenia, como lo dixo Zurita, algunas vezes la han infestado Moros y Franceses, à los quales los naturales se han opuesto, y resistido, de manera q̄ han preso y muerto muchos de los contrarios, y hecholes retirar con afrenta, y como agora està ya fortificada, està libre de semejantes molestias

Son los de la Isla de Sardenia tan obedientes y fieles vassallos à V. M. quanto ningunos otros, y assi con mucha razon, se haze cõfiança dellos para las fortalezas, castillos y presidios, cuyos soldados y guardas son naturales. Vase proueyendo por mandado y ordẽ de V. M. de armas y municiones, que en poco tiempo estarà todo el Reyno muy armado: porque en lo antiguo no tenian ningunas armas, y assi dixeron algunos auctores que en Sardenia no se forjauan, ni lleuauan espadas, sus armas eran ballestas, ondas, y lazos, agora estan ya tan diestros en toda genero de armas, y las vsan tanto, que ha sido necessario prohibir V. M. los estoques y espadas largas, y pedreñales, por el daño que cõ ellos vnos à otros se haziã.

Obedecen tanto à V. M. que sin replica ni contradiccion, cumplen al punto lo que por el consejo de V. M. se ordena y man

*Hieronymo Zurita. 3. p. lib. 11. cap. 60.*

*Hierony. Zurita. 4. p. lib. 20. f. 15. & 18.*

*Botero in suis relationibus.*

*Thomas Porcacchio Isola per famosa del mondo lib. 1. fol. 47. Descrittione del Isola de Sardinia, & alij.*

mánda, y la misma obediencia tienen á los ministros de V. M. aunque sean muy inferiores, que dellos algunas vezes son molestados y grauados sobre manera, y así V. M. como tan Christianissimo Rey y Señor, desseando el bien de sus vassallos, y que indeuidamente nõ seá molestados, les imbia Visitadores para que vean los agrauios, que hazen los ministros con que queda todo el Reyno consoladissimo, y cõuerná que al delante prouca V. M. lo mismo en los tiempos, y ocasiones, que pareciere conuenir, y necessario.

Despues de tantas persecuciones, guerras, trabajos, y calamidades, que no las há padecido tantas ninguna nacion, ni Prouincia del mundo, han llegado los del Reyno de Sardenia al colmo de la felicidad, y prosperidad; que puede dessear vn Reyno con su Rey y Señor, q̄ es deffender los de los enemigos de afuera, conseruarlos en paz y justicia entre si mismos, castigar á los delinquentes que les hazen agrauio en comun y particular, gouernandolos cõ leyes, justicia, y equidad, y que posea cada vno lo que es suyo, y que se le defienda y conserue; haziendoles mercedes de la propria hazienda y patrimonio de V. M. que es cierto, y me ha cõstado a mi que toda la hazienda y patrimonio de V. M. que saca deste Reyno, se consume y gasta en las dichas cosas, con ser muy graueza y grande hazienda, como referire adelante, tratandose en esto V. M. no como

mo Rey y Señor, sino como padre piadossimo, que con amor paternal reparté cō sus hijos sus haueres, sin quedarle para sí cosa alguna.



S. 4. DE LA CHRISTIANDAD,  
y Santos del Reyno de  
Sardenia.



LAMO Oldrado Arçopispo de Milan, Bienauenturada la Isla de Sardenia, porque en ella aportaron los Santos Obispos desterrados de Africa cō la insigne reliquia del cuerpo y ornamentos del Padre de las Religiones S. Agustin glorioso, como queda dicho. Con quanta mas razon se puede llamar dichosa siendo madre de tantos Martyres, y celebres varones cuyas memorias de aquellos que han llegado à mi noticia, assi por auctores graues, como por escrituras, referire breuemēte por ser admirables sus vidas y martyrios, y ser poco conocidos, como lo son las demas cosas de Sardenia.

*Oldrado: Nobilitata tunc plano est Insula illa inter beatas ob id vere connumeranda tot coronis sanctorum Episcoporum Illustris Confessorum ditata est, ut sacris venerandisq. reliquijs ab eis fecum allatis dignatantur vestribus Sarcina etc.*



Luego despues de la muerte de Christo nuestro Redemptor y su sagrado nacimiento el año 38. fueron desterrados à Sardenia muchos Christianos, como queda dicho, y assi mismo por tradicion antigua deste Reyno se tiene que vino san Pedro.

E en el

*Refert. Cesar Baron. 10.6. ann. de anno. 504. v. 37 & 38. Doctor D. Diego del Castillo. lib. Defensa la venida y predicacion Evangelica de Santiago en España. cap. 16. fol. 8.*

Salid el glorioso Apostol Santiago del puerto de Iafa, y vino à la Isla de Sardenia, y de alli à España, donde desembarco en la ciudad de Cartagena, del Reyno de Murcia: y de alli fue à la Ciudad de Granada, adonde predicò y le martyrizaron vn discipulo suyo. De ay vino à laç: luego à Cordoua, y à Merida; y por Portugal à Braga, entrò en Galicia adonde predicò y residiò buen espacio de tiempo. Al cabo del qual le apareciola Viuge nuestra Señora, y le mandò se boluiesse à Hierusalem, y assi lo hizo, y llegãdo à Zaragoza, le aparecio la Virgen otra vez, y le mando fundasse alli vna Iglesia, dedicada à su nombre. De alli fue à Tarragona, y se embarcò con los discipulos que lleuaua: de los quales auia convertidos en España los nueue. Y siguiendo su viage, llegò en Iudea, y Hierusalem. Hasta aqui son las palabras de aquel Breuiario,

en el, y que san Pablo vino à Corsega refiere muchos Cesar Baronio; de Santiago lo refieren Doctores graues que quando fue à España passo por Sardenia, como lo prueua curiosa y doctamente el doctor D. Diego del Castillo en el libro que à este proposito de la venida de Santiago en España dedicò à V.M. Lo cierto es que vuo muy al principio Christianos en Sardenia, que fueron san Emilio, san Priamo, san Luciano, y santa Felix, de los quales haze mencion el Martyrologio Romano, y los autores referidos por Baronio.

De san Gauino, y Crescencio Martyres de la Ciudad de Torres de quien se haze mencion en el Martyrologio, y assi mismo los santos Proto y Ianuario, que fueron presos en la Ciudad de Torres por mandado de Barbaro Presidente de Sardenia, y Corsega, los quales despues de varios tormentos fueron puestos en el equileo, y cõ vnâs de hierro despedaçados; era soldado Romano Gauino de la Illustre casa de los Sabellos à quien el Presidente Barbaro los encomendò para que los guardasse en la carcel el qual viendo la constancia de los Martyres Proto y Ianuario, y en señado dellos, se conuirtio à la fe de Iesu Christo, y soltò à los Santos Martyres de la carcel, y se presentò al Presidente confesando ser Christiano; el Presidente admirado desto le mando degollar, y lleuandolo al suplicio le topò vna buena muger Christiana, la qual con lagrymas le diò vn

paño

pañó, para que se atapasen los ojos quando le degollassen: recibiole el santo con hazimiento de gracias; y despues de hauerle degollado, apareció al marido de la buena muger llamado Calfurnio, y le dixo q̄ boluiesse aquel paño à su muger que se lo auia prestado, y le daua gracias por ello; llegó Calfurnio à su casa, y hallò a su muger llorando por la muerte de Gauino; dixole el marido que no llorasse porque Gauino vivia, que a elle auia hablado, y dadole aquel paño para q̄ se le boluiesse, y que lo auia visto muy galan: tomò el paño y desplegandole le hallarò todo lleno de sangre con q̄ se acõsolaron por las maravillas q̄ obrã Dios en sus Sãtos: tãbien se apareció el santo à Proto, y Ianuario, q̄ estauã escondidos por auerlos sacado de la carcel y les animò y dixo, que boluiesse al martyrio, por que los aguardaua rodeado de gloria, con lo qual los Santos salieron con gozo, y recibieron la palma del martyrio, la historia destes Santos, y la milagrosa inuencion de sus cuerpos, celebra y tiene la Iglesia Turritana, de quien son Patronos y la refieren Fara Dimas, y Arca; y dellos haze mencion el Martyrologio Romano à 30. de Mayo.

Iusta, Iustina, y Heredina Santas Martyres fueron de Sárdena, y dellas se haze mencion en el Martyrologio Romano à 14. de Mayo.

San Antiogo martyr Africano del Reyno de Mauritania, agudo de ingenio, ho-

*Martyrol. Romano. 14. Octob.*

*Martyrol. & ibi Baron. &  
aly. 30. May.*

nesto en sus costumbres, y de facultad Me-  
 dico, aportò en Caller, y allí le prendieron  
 por predicar la fe de Christo, pusieronle  
 en barras de fuego, despues en vn calde-  
 ro de ardientes licores, despues à Leones,  
 y de todo le libro Dios por ministerio de  
 vn Angel que le acompañaua, y defendia  
 à su oracion cayeron los Idolos: y viendo  
 Adriano que le atormentaua, tan grandes  
 prodigios, remiando al pueblo le desterrò  
 à la Ilsa Sulcitana, que oy se dice de san  
 Antiogo, allí hizo grandes milagros,  
 conuirtio mucha gente del Reyno. Y  
 oyendo esto los Sacerdotes Gentiles, y  
 Gouernadores de Caller, auisados que si  
 allí estaua conuertiria todo el Reyno à la  
 fe de Iesu Christo, le mandaron prender:  
 llegaron los soldados à prendelle, y se pu-  
 zo en oracion, y en ella diò la alma el Cria-  
 dor en presencia de los soldados que le  
 yuan à prender, quedando su rostro res-  
 plandeciente como el Sol. Este Santo està  
 en grande veneracion en Sardenña, y cele-  
 bran su fiesta, como queda dicho en el §.  
 2. murio cerca los años. 125. y del haze  
 mencion el Martyrologio à 13. de De-  
 ziembre.

S. Potito insigne Martyr Sardo, de edad  
 de treze años, saliò de casa de su Padre lla-  
 mado Hila, despues de auerle tenido preso  
 muchos dias por ser Christiano sin auerle  
 dado de comer, fue sustentado y librado  
 de su padre y del Demonio por vn Angel:  
 embarcòse y llegó à vna Ciudad llamada  
 Valeriana

Valeriana en Lacio Campaña Romana, y allí predicò, y en señal y cõfirmacion de lo q̃ predicaua, curò à vna muger noble llamada Quiriaca de vna lepra incurable, con que se conuirtieron muchos à la fe de Iesu Christo: luego à Roma, y fue preso por el Emperador Antonio Pio, en cuya presencia curò a su hija llamada Ines, que estaua endemoniada, y los Idolos en su presencia se abrieron, y temblò el Tèplo: mandòle poner en la carcel el Emperador, y al siguiente dia le apalearon hasta quebrátalle todos los huesos, de manera que quedò su cuerpo hecho vna pasta: boluieronle à la carcel, y a la mañana le hallaron sano y libre de prisiones, su rostro resplandeciente: mandole el Emperador açotar cruelmẽte, poner en el equileo, y allí le atormentaron con vñas de hierro razgándole su cuerpo, y siẽpre con animo valeroso y cõstãte predicaua, a cuya predicaciõ conuirtió mucha gente: hechanle a los leones, y con la señal de la Cruz le obedecen, y se le humillan, hechanle en vna caldera herviente, y con la señal de la Cruz se enfriaron los licores della, al siguiente dia le mandò sacar el Emperador, y que por la cabeça le atrauiesse vn clauo, a los primeros golpes, el Emperador comienza a gritar y ponerse las manos en la cabeça de grãde dolor q̃ sentia; fue cosa milagrosa q̃ el niño atrauessado el clauo por la cabeça no lo sentia, y el Emperador sufría los dolores: hechose à los pies del Santo pidiendo

diendo misericordia, y el Santo con la señal de la Cruz le librò; lñes hija del Emperador se conuirtió, y bautizó, y no por esso el Emperador se aplacò, antes mandò llevar à san Porcìo à la carcel con el clauo como estaua, y en ella fue luego curado: al siguiente dia le sacaron los ojos, cortaron la lengua, y despues le degollaron, à su muerte se oyeron dulces cantares, y su alma en figura de paloma subir al cielo, su cuerpo recogieron los Christianos, y le lleuaron à Sardenña, de dõde despues los Pisanos le trasladaron à la Ciudad de Pisa, juntamente con el cuerpo de san Ephis, y alli le tienen en vna sumptuosa Capilla; todo lo dicho, y la historia à la larga la celebran en la Ciudad de Pisa, y haze mencion deste Santo el Martyrologio à 15. de Henero, murio el año 168

San Ephis es vno de los insignes martyres que mayores y mas graues tormentos han padecido, su conuersion fue milagrosa, y prodigiosa, era Hierosolymitano de nacion, su padre Christiano, y su madre Gētil, ambos de Ilustre sãgre, el padre se llamaua Christoual, y su madre Alexãdra: faltole el padre de edad de seys años, y assi la poca noticia; y enseñaça de la ley Christiana heredada de su padre la perdio con la compañía y industria de la madre: criose moço gallardò, y de edad de diez y ocho años le lleuò su madre à Antiochia de Syria, à que siruiesse al Emperador Diocleciano, recibiole el Emperador hon.

honrandole como su calidad y sangre merecia imbiolo Capitan à perseguir Christianos en Italia, y entrando por el Reyno de Napoles oyò vna voz del Cielo, que dixo adonde vas Ephis? y luego vio vna Cruz resplandeciente en el cielo, cuya señal le quedo impresso en la mano derecha y como conocio al punto el hierro en que estaua y hazia en perseguir los Christianos, embarcòse con su exercito para Sardenia à perseguir los Barbarachinos gente ydolatra, y enemiga del Imperio Romano, à los quales vencio con la señal, y insignia de la Cruz: entrò en la ciudad de Caller, donde todos eran Idolatras, y desde alli escriuio al Emperador y à su madre como era Christiano: el qual luego imbio à Yulcio por juez, para perseguir y castigar a Ephis, y a los demas Christianos mandole prender luego, pusieronle en vna carcel muy honda, para desde alli deliberar lo que auia de hazer al siguiente dia mandò Yulcio apalecar al Santo de manera, que guessos y carne le rompieron, y quedo por muerto. Terenciano carcelero piadoso de ver vn moço tan gallardo y maltratado, le emboluió en vna sauaña, y le lleuo a la carcel, en la qual le aparecio Christo nuestro Redemptor rodeado de Angeles, y resplandor del cielo, curaronle las llagas, y le confortarõ para los tormentos venideros. Auisò desto Terenciano carcelero al tyraño, el qual le mandò llevar al templo de los ydolos, los quales

les, a la oracion de Ephes, cayeron todos hechos pedaços, y el templo se abrio y temeroso Yulio, assi de lo que auia visto, como del pueblo. que amaua mucho a Ephes se fue a dar razõ al Emperador, y encomẽdo el negocio a Flauiano, el qual le condeno luego a muerte, y al punto q̃ vn soldado quiso alçar la espada, se le seco el braço. Admirado desto Flauiano, le mãdò boluer a la carcel, y alli de nueuo le aparecio Christo nuestro Redemptor animandole a nueuos tormentos, porque al siguiẽte dia le hecharon en vn fuego, el qual no le hizo ningun daño, ni lesion: derritieron le pez, plomo, y rezina sobre el cuerpo, y tambien fue libre deste tormento y temiẽdo el tyrano al pueblo, lo mando sacar de la ciudad de Caller, y llevar a Nora dõde le degollaron, cuyo cuerpo sepultarõ los Christianos, y despues los Pisanos le trasladaron a Pisa con el cuerpo de san Potito, como queda dicho. Martyrologio 15. de Enero.

En la Ciudad de Caller san Saturnino, san Iuuenal, y san Luxorio a quien dieron grauissimos tormentos, y facandole a degollar dos niños de edad de tres años llamados Cello y Camerino confessaron la fe de Iesu Christo, y aunque no con claras palabras por no saber hablar enteramẽte, con señas pidieron ser martyrizados, y cõ gozo y contentõ fuerõ llevados al suplicio, y despues de grandes persecuciones, alagos, y amenazas fueron degollados, cuyos cuerpos

cuerpos con el de san Luxorio lo sepultaron los Christianos, y estan en vn lugar que dizē entre Pauli, y Cirarjus, que aqui llaman Sātu Lusurju, los quales Luxorio, Celso, y Camerino fueron trasladados en Pauia con san Augustin junto con los Santos martyres Robustiano y Mareō, y san Apiano Obispo, como Iacobo Gallo, y Estreuan Benauentano lo dizen.

*Iacobo Gallo.  
Estreuan Benauentano.*

San Saturno por no auer querido sacrificar á los Dioses fue martyrizado, cuyo cuerpo sepultaron los Christianos en vn lugar donde está edificada vna Iglesia, en la qual, y en vn Monasterio, que cabe ella estaua edificado, viuió san Fulgencio con los demas Obispos desterrados de Africa, despues de su segundo destierro, Martyrolog à 30 de Octubre.

*Martyrol 30. de Mayo.*

En la Ciudad de Faucina al cabo de Gallura, fue martyrizado san Simplicio, á quien Barbaro Presidente atrauesó vna lança por el cuerpo, por no auer querido sacrificar á los Idolos, fue Obispo de la Iglesia, que dizen Terranoua, Martyrolo. 15 Maij

*Martyrol 15 de May.*

Santa Restituta madre de san Eusebio Obispo Vercellense, lleuó al Papa Eusebio á su hijo niño de tierna edad y por ser el niño tan bien inclinado, se le aficionó tanto el Pontifice que despues de instruydo, y enseñado en la fe le baptizó, y le vio que vn Angel visiblemente le tuuo en la fuente del baptismo ordenolo de Lecter el santo Pontifice Siluestro, como lo dize

F . . . san

Hieronymo, hallose presente al bautismo del Emperador Constantino, fue electo Obispo de Vercel opusose à los Arrianos contra quien disputò, y confutò su heregia El Pontifice Iulio Primero le hizo Legado Apostolico contra los hereges Arrianos de Milan, Francia, y otras partes, como lo dize san Geronymo, hallose en el Concilio de Milan, congregado contra los Arrianos, en donde el nuestro Eusebio y Lucifero Arçobispo de Caller se opusieron al Emperador Constancio herege, y fautor de los Arrianos, por lo qual le mandò desterrar con los demas Obispos Catholicos. Estàdo en el destierro, jùto à Capadocia, fueron allà muchos de los hereges Arrianos, y despues de auerle cruelmente apaleado, le atarò de los pies, y le sacaron de la casa donde estaua, y le llevaron arrastrando por las calles y campos, y le hecharon en vn grande fosso, dexandole por muerto, curole el Señor milagrosamente, y quando lo vieron los hereges sano, le emparedaron, para que assi muriesse de hambre alli le consolò vn Angel, y le dixo como se acabariã presto sus trabajos, y bolueria à su Iglesia. y fue assi, que el Emperador Constancio murió, y se reuocò el destierro de los Obispos, y en el destierro escriuio diuersas cartas animando à los fieles à padecer trabajos. Llegado à su Iglesia, reprehendio ( como solia) à los hereges Arrianos, por lo qual de nuevo se conjuraron cõtra el, y deter-

mina

Epist. Euseb

*Seruus Dei Eusebii cum confersus suis, qui mecum fidei causa laborant, Patrophilo cum suis.*

Dilectissimis fratribus, & satis desideratissimis Presbiteris, sed & sanctis in fide consistentibus Nouanensibus, Hiporegensibus, necnon etiam Detornensibus,  
Eusebius Eps in Domino  
*Ref. Sumo in uia sancti Eusebii.*

minaron de entrar de tropel en la Iglesia, para matarle gran multitud de hereges: cosa maravillosa, que à sola la voz de san Eusebio quedaron todos tan atemorizados, que como si les siguiera multitud de exercitos, assi huyerõ, con q̄ quedò por entonces libre y nõ por esto, aplacados los hereges, otro dia fueron à su casa, y le prẽdieron y sacaron al campo para martyrizarlo, yua gozoso el Santo ( porque ya Dios le auia significado su martyrio) llega fuera la ciudad, y à pedradas le mataron.

Deste Santo celebra la Iglesia Vercellense, en tiempo del Papa Gregorio XIII le trasladaron, y se hallo en su traslacion el santo Cardenal Borromeo Arçobispo de Milan, como lo refiere Ioan Guissano en su vida, y del se reza agora por mandado del Papa Clemente Oçtauo a 15. de Deziembre escriuen de su vida y milagros Gregorio Turonẽse, Beda, Eusebio, Vluar do, y otros Doctores referidos por Baro- nio en el Martyrologio a 15. de Deziem- bre, y del celebra con grande solemnidad la Iglesia Vercellense.

En la Prouincia de Gallura florecieron con vida y exẽplo Nicolas, y Trano Ana- choretas.

Lucifero Obispo de Caller en tiempo del Emperador Valentiniano año 390. es tenido por santo, y san Geronymo le po- ne entre los Varones illustres, y otros au- tores fue cõtemporaneo de san Eusebio, como se collige del hymno que se cãta la

F 2 Iglesia.

Vua de santo Carlo Borromeo  
scruta dal Dottore Gio Pietro  
Guissano nobile Milanese lib. 6.  
cap. 12.

S. Gregorius Turon Beda, Eu-  
sebius, Vluardus, Petrusas Na-  
salibus, Surus.

S. Ambrosius de vita, martyrio  
& deposicione S. Eusebii sermo  
no 69 & 70.

Martyrol. i. August.

Sanctus Maximinus sermo  
ne 1. & 2. de sancto Eusebio  
S. Hieronymus lib de viris Illu-  
stribus.

Ioannes Franciscus Bonomus  
Ep̄ Vercel Ecclesia Vercel.  
Gaude proles Sardiniz,  
Laudet mater Ecclesia,  
Vercelensis & Italia  
Glorietur presentia.

Tum

Tum paulatim Comites  
 Viri puerunt Praesules,  
 Eusebium & Dionysium,  
 Et cum eis Luciferum.  
 Hos deprecamur Sedule  
 Christi captos, p nomine  
 Sacris hymnorum meritis  
 Caeli suamur gaudijs

*Horatius satyr 3. lib 1*

Omnibus hoc vitium est ca-  
 toribus inter amicos  
 Ut nunquam inducant ani-  
 mum cantare roganti  
 In iussi nunquam desistant.  
 Sardus habebat,  
 Ille Tigelius hoc Caesar qui,  
 cogere possit,  
 Si peteret per amicitiam pa-  
 tris atq iuam non  
 Quiquam proficeret &c.

Iglesia Vercellense de los dos Santos.

San Hilario Papa, fue de Sardenia, y natural de Caller, y otros muchos Santos en vida letras, y doctrina. excellentes Obispos y Arçobispos, que hasta nuestros tiempos florecieron y han florecido en santedad, vida, y exemplo, fue milagrosa la de san George Obispo de Suelli, assi en su milagroso nacimiento; como en su vida, muerte, y milagros que obrò, librò á Torquato señor de la villa de Suelli de la persecucion que tenia de Escarauajos y Moscones, que como exercito le yuan detras, sin dexarle comer y cò la señal de la cruz huyeron todos, quedando libre Torquato de tan grande miseria, en cuyo agradecimiento dio al Santo la villa de Suelli, que hoy la poseen los Arçobispos de Caller, á quien està vnido el Obispado de Suelli, murio, fue cerca los años de 1116.

A mas de lo dicho, de Sardenia han salido celebres varones en tiempo de Iulio Cesar, y muy priuado suyo: era Pharaça Sardo muy grande amigo de Ciceron.

Aquel musico tan afamado llamado Marco Tigelio, contra quien Orosio haze vna famosa satyra, era de Sardenia. estos, y otros insignes y esclarecidos varones huuo en Sardenia, que en armas han hecho famosos hechos, y los hazen cada dia con Moros, y cossarios, en la ribera este verano pasado siete Moros de Turquia prendieron á tres Sardos, los quales tomaron las mismas armas de los Moros en el vaxel donde

donde yuan , y rindieron y prendieron a los siete Moros, y vendieron los esclauos, ayudandoles yo a su justicia en Caller, y se les dio la parte, que de la presa les tocaua

Assi de Santos, como de hazañas de los Sardos, se pudierã hazer largas historias.

Auia antiguamente religiones, y conuentos Monachales de Benitos, Camaldulenses, Canonigos, Reglares muchos Obis pados que estan agora suprimidos, como se dira adelante.

Conuentos de Religiones, de la orden de san Francisco ay Claustrales quatro conuentos Conuentuales, veynte conuentos. Capuchinos, cinco conuentos: Dominicos, seys conuentos. Augustinos, quatro conuentos: Carmelitanos, tres conuentos. de la orden de la Merced redemption de los captiuos christianos, vn conuento en Caller los Padres de la Compania uenẽ quatro casas, con cuyo exemplo y letras han ilustrado mucho el Reyno, que en los tiempos passados en materia de letras y frecuencia de Sacramentos yua muy de cayda.

Ay en este Reyno algunas cosas raras de admirar, y milagrosas en materia de deuocion, que lo es mucho el Crucifixo de Oristan, que se tiene por tradicion y memorias antiguas ser hecho de mano de Nicodemus, su aspecto mueue a muy grande deuocion y temor, mirandole yo traygo vn retrato del, aunque ningun

pintor le ha podido dar la perfección que tiene, es de bulto, muy bien hecho: tiene ocho palmos en alto, de la estatura y grandaria de vn hombre corpulento, y bien proporcionado.

En la Iglesia de san Pedro de Sacer, dicha de nuestra Señora de Gracia, ay vna imagen de nuestra Señora, que se tiene por cierto fue desde antes que los Moros se apoderassen de Sardenña, y entonces los Christianos la enterraron, porque no llegasse à sus manos entre los primeros fraýles de la orden de san Francisco imbiados à Sardenña por el Papa Bonifacio Oçtauo, vino vno llamado Bernadino de Feltro, estando predicando à la puerta de la Iglesia que oy tienen en Sacer, cayó vn Pilar sobre vna muger que tenia vn niño en los braços, y pensando tódos que el niño y la muger eran muertos, el Beato Bernadino dixo, que no tuuiesse cuydado, que no se auia hecho mal ninguno, antes en aquel lugar auia vna madre y hijo enterrados: descubrieronlo, y hallaron la santa Imagé que hoy la tienen en grande veneracion, y haze muchissimos milagros es la Imagen de marmol blanco, muy bien hecha, con grandissima perfeccion.

Fuera de la Ciudad de Caller en vn mõtezillo que antiguamente llamauan la villa de Buenayre, que fue el sitio y puesto donde el Infante Don Alfonso puso su campo en la conquista de Sardenña, para tomar la ciudad de Caller, ay vn conuento de  
nuestra

nuestra Señora de la Merced, llamado de nuestra Señora de Buenayre, edificado y dotado por el Rey Don Jayme de Aragón, ay tres cosas de grande admiracion. La primera, es vna imagen de la Madre de Dios antigua, de que se tiene por tradicion que vn soldado desesperado de auer jugado y perdido todo lo que tenia, se quiso vengar en dar vna cuchillada à la Imagen à la garganta; de que hoy dia se ve la cicatriz y señal de la herida, y que dò el soldado sin poderse menear, y que despues el sacrilego no fue mas visto, que le llevaron los Demonios.

La segunda cosa es la Imagen de nuestra Señora, que vino y aportò à aquel lugar, auendo vnos mercaderes hechado por fortuna la ropa de la naue à la mar, hecharon vna atca dentro de la qual venia la Imagen santissima, sin saber ellos lo que hechauã, ni que tal cosa traxessen en la naue, venia la arca cerrada y tellada cõ las armas y escudo de la orden de nuestra Señora de la Merced, y llegò sin mojar se, y con vna vela encendida en la mano. y por auerse le caydo la vela, traya chamuscada la mano y pie del niño Iesus, que hoy se ve assi

La tercera, es vna nauezilla de Marfil, de cantidad de palmo y medio, con sus arboles, guia, y timõ, la qual presentò vna peregrina, que no se supo de dõnde y quiẽ era Esta nauezilla està colgada, como vna lampara entre otras joyas, y presentallas delante

delante el altar mayor, la qual se buelue à todos los vientos que corren en el mar, y golfo, boluiendo la proa hazia donde viene el viento, de manera que si en el golfo corre leuante, la proa mira al leuante, y si à poniente à poniente, como vna naue que està surta en la playa, de manera que no ay viento, que esta nauezilla no le señale, cō su proa, y lo que es de maravillar que no ay alguno que la aya visto quando se buelue, aunque se ha obseruado con mucha atencion, y se buelue sin que la vean, es vn milagro continuo, cosa rara y para admirar, y b la he visto muchas vezes, y agora de presente escriuiendo esto estoy en este santo cōnuento, y todos los dias la he visto en diferentes puestos mudada conforme el viento, que corre en el golfo: acerca desto, y los milagros que en esta santa casa se obran por intercession y medio de la santissima Virgen de Buenayre, ay escrito vn libro muy docto y curioso por el padre maestro fray Antiocho Brondo maestro en santa Theologia de la orden de nuestra Señora de la Merced, y Comendador del dicho conuento, que agora de presente està en Roma imprimiēdo sobre el Apocalypsi obra muy docta y graue, que por auerla visto antes, lo puedo assi dezir: este Padrē ha hecho vn libro que anda impresso del año 1595. llamado historia y milagros de nuestra Señora de Buenayre.

En nuestros tiempos, y el año de 1567.  
murio

murio en la Ciudad de Caller y en conu-  
 uento de Iesus de la ordē de S. Francisco  
 de la obseruancia el Bienauēturado B. Sal-  
 uador de Horta de la misma ordē natural  
 de vn lugar llamado sãta Coloma de Fer-  
 resis del Príncipe de Cathaluña y Obis-  
 pedo de Girona, à quien conocieron y vie-  
 ron muchos Religiosos de los q̄ oy está en  
 el dicho conuento testigos de su santa vi-  
 da que en ella y en muerte ha hecho tan-  
 tos milagros, que mereció que ante el  
 Papa Sixto Quinto se hiziesse relación del  
 para su beatificación, llamandole admira-  
 ble en Religión y santedad, y insigne en mi-  
 lagros, haze relacion del, y del conuento,  
 y ciudad de Caller el Arçobispb de Man-  
 tua fray Fráncisco de Gonçaga, en la chro-  
 nica de su Religion: y fray Dimas Cerpi  
 Comissario Apostolico, para la informa-  
 cion de la Beatificación deste Santo: y à  
 mas de los milagros que refiere, he oydo  
 estando en este Reyno cosas prodigiosas  
 de su santedad, y vida, he visto su celda y  
 dõdē oraua, y aun en las paredes se ve la  
 sangre de las disciplinas que se daua, está  
 su cuerpo en vna caxa forrada de Tercio-  
 pelo leuantada en alto, y vn breue del Pa-  
 pa Gregorio XIII. para que no le toquen  
 ni saquen de adonde está: yo traygo vn re-  
 trato del sacado de otro, que dizen es  
 muy parecido à su rostro.

Està en la ciudad de Caller la sepultu-  
 ra de san Augustin, donde reposò su pre-  
 cioso cuerpo mas de 200. años en el mis-

G

mo

*Fr. Ambrosius Staibano in vi-  
 ta S. Augustini. cap. 27. fol. 112.*

**N**ON lascierò de dire,  
 che imbarcando si il  
 glorioso

glorioso Padre dopò la morte de la santa Madre in Oltia Tiberina, per ritornarsene in Africa, menando seco i cõpani Eremiti datigli da S. Simpliciano, & altri, che per diuersi luoghi hauerano raccolto, nel partir dal porto il mo lugar que el Santo edificò vna capilla, y hizò aquel milagro de alargar la biga: y porque esto y lo que passò lo refiere elegantemente fray Ambrosio Staibano de la misma orden, va referido en la margen su mismo capitulo.

Il vascello, doue erano tutti imbarcati, ò che fosse per fortuna, ò per pigliare vittonaglia, ò per altra cagione di mercantie, il patrone della Naue volse, che si pigliasse porto in Cagliari di Sardegna, oue scesi in terra i passagieri, & iui trattenendosi alcuni giorni per non stare il gran Padre in otio, è conforme al suo solito, che doue per alcun tempo dimoraua, fabricaua qualche Oratorio in Cagliari vicino à la riva del mare, fuori del' Appendice detta la marina, Borgo grossissimo di detta Città volse fare il simile edificando vna Capelletta lunga da sei passi in circa, è larga cosa di due, & quella fabricando hebbe bisogno d'vna traue per attrauersela: & i suoi frati videndo il bisogno corsero à tagliarla, e credendo loro che quella fosse lunga d'auantaggio la trouarono corta, che non arriua da l'vn canto al l'altro, del che dolendo si vn frate col gran Padre per fatica spesa in darno, non sitosto l'hebbe vditto lamentare, che paternamente ammonendolo gli disse, che non bisognaua hauere sì poca fiducia nel Signore, ma ricordarsi quanto egli prometeua nel suo Vangelo, che dice. *Habete fidem Dei, Amen dico vobis si quis dixerit huic Monti tollere, & mittere in mari, & non hesauerit in corde suo, sed crediderit quia quodcumq; dixerit fiat, fiet ei. Marc. c. 11.* E detto questo comendò al frate in presenza di tutti gli altri, che pigliasse da vna parte la traue, & egli medesimo dall'atra, tira (disse al compagno) la quale à pena tocò, ches'allungò in modo, che auanzò la Capelletta.

Hoggi di anche si vede questa miraculosa traue da essi Isolani chiamata Biga, & ottenne da Dio il S. Dottore à quella santa virtu, ch' à tutti gli infermi fosse de gran giouamento portandone diuotamente attaccata al collo nella loro infirmità qualche picciola Scheggia, che per questo affare il Sacristano ne tiene sempre pezzetti tagliati per dispensargli à chi gliele dimanda per deuotione.

Et è cosa marauigliosa, che dall' hora che tu trasportato il santissimo Corpo d'Agustino, da san Fulgencio in Sardegna, & che fu edificato il Monasterio, & la Chiesa, la quale anche hoggi dittiene per spalla, & braccio destro la sopradetta Cappella, che sono scorsi tanti è tanti anni, è tutti gl'infermi n'hà riceuuto d' quel diuotissimo legno (che pure ogni grossa Machina doueua humanamente anichilarsi) non di meno sempre si vede de la medesima grossezza, onde per veneratione i Padri di quel Monasterio l'hàn fatto vna casa, el mostrano, & gli Isolani il riueriscono, come vera reliquia. Il signore adunque sia quello che gli mantenga, & accresca nella loro pia, & santa diuotione.

Entre

Entre los hombres celebres de Sardenia se puede contar el Doctor Francisco Fara Archipreste de la Iglesia Turritana, que despues fue Obispo de Bossa, que hizo el primer libro de Rebus Sardoys; lleuòle Dios antes de acabar el segundo libro, q̄ fuera de mucha utilidad, y honrra del Reyno. No es de menos estima el Doctor Geronymo Oliues Sardo; Jurisconsulto, Fiscal que fue del supremo çonsejo de V. M. que hizo vn comentario y glosa a la carta que dizen delogo ordenacion Sarda de que hare mencion adelante.

Oy viuen, y he tratado en este Reyno con hombres muy doctos, assi en Drecho, como en Theologia y letras humanas de exemplar vida y costumbres; assi seculares como Ecclesiasticos, por cuya modestia no les nombrò, y para concluir este. §. digo, que con el cuydado de los Prelados, q̄ los que hoy viuen, son muy exemplares: y como tales, escogidos por V. M. se conserva este Reyno con la Christiandad y Religion que los demas Reynos de V. M. Solo tienen necesidad de doctrina y sciencias, para que los naturales no tengan necesidad de salir fuera del Reyno á aprēder los que con la comunicacion de tierras, y naciones estrañas adonde van á estudiar, podrian perder algo de lo bueno que tienē: y pues Dios ha dado à este Reyno con abundancia, bienes para sustento del cuerpo, como se dira en el §. siguiente, tengan tambien el sustento espiritual de las scien-

cias, que ayudandoles V. M. con su aucto-  
 ridad, sera facil el tener Vniuersidad; co-  
 mo lo dessea; que ya para esto tienen bre-  
 ue Apostolico, y licencia de V. M. y parte  
 de la renta necessaria, y vna persona gra-  
 ue natural del Reyno ayuda con muy  
 gruesa cantidad para esta obra, que no  
 falta sino ponerla en execucion, y que V.  
 M. lo mande.



S. 5. DE LA FERTILIDAD,  
 del Reyno de Sardenia.

**T**ODOS los Auctores, assi anti-  
 guos, como modernos, que tra-  
 tan del Reyno de Sardenia le  
 dan titulo de fertil, y abundan-  
 te, y la esperiencia lo muestra, y si es-  
 tuuiesse toda cultiuada ( que la mayor  
 parte della es inculta) prouchiria de trigo  
 à todos los Reynos que tiene vezinos, por  
 que se coge trigo, ceuada, legumbres, ga-  
 nados de todo genero (que solo el oueju-  
 no passa de vn millon, y cien mil cabeças)  
 vacas, cabras, tocinos, de queso saca del  
 Reyno vn año con otro quarenta mil quin-  
 tales, assi para el Reyno de Valencia, y Na-  
 poles como para otros: ay quesos que pe-  
 san dos arrobas, no son los quesos delica-  
 dos, y por esso no se lleuã sino para comer  
 à la gente ordinaria: porque son muy car-  
 gados

gados de sal: desto y de cuernos de vacas, y cabrones, se saca en cada vn año muy grandes cantidades, de que los naturales tienē mucho prouecho. En la Isla de san Antio- go acostumbrauan algunos caçadores meterse con poco mantenimiento, y estarse muchos dias sustentandose de la carne y caça que tomauan: y pasado el tiempo, tra- yan trezientos y quatrociētos pellejos de los animales que auian caçado, y mucha carne salada: agora por miedo de los Tur- cos, que de ordinario estan alli, no se atre- uen tãto en dicha Isla, como en las demas, y en el Reyno ay las mejores caças de ani- males que ay en toda Europa: porque ay muchos venados, jabalies, cabiroles, que sō menores que ciervos y à su forma y ta- lle Mostones, que son vnos animales ma- yores que carneros, y menores que cier- uos con el pelo y piernas de cabra, cuer- po y cuernos de carnero, el pelo muy cor- to como de ciervo, la cabeça pequeña, y tan fuerte, que quando los siguen se arro- jan de vna peña por alta que sea y dan cō la cabeça y cuernos en peñas, sin hazerse mal alguno. Ay perdizes en abundanciã tan gruettas y buenas, como las de Aragō: animales bolatiles de todas suertes: y en los estanques ay muchos Cisnes, garças, grullas, ganfos, Anades, Flamencos, Foxas que son como gallinas negras, y el pico blanco, y otras aues de diuerlos colores muy apazibles à la vista: Alcones ya estã dicho que los ay muy preciados.

Ay

*Julius Solinus cap. 10.*

Fontes sanè calidi & salubres aliquo locis eferbescunt que medulas afferunt, aut solidant o. la fracta aut abolent à soli fugis insertum venenum, aut etiam oclarias dissipant agridudines, sed qui oculis medetur, & coarctat valent furibus, nam quisquis sacramento raptum negat, lumina aquis attritat, vbi periculum non est, cernit clarius si perfidia abnuat detegitur facinus cecitate, & captus oculis admittam tenebris fatetur.

*Renus in Dorsis Perigessi.*

Sardinia postquam pelago circumflua tellus

Fontibus eliquidis prebet miracula mundo.

Quod sanat egrotos padit damnaq. nefando

Perjuros furto quos tacto lumine cecant.

*Joannes Camertis.*

Irrigarent huius generis Fontes hoc tempore.

Vtinam terram omnem, ut terrore saltim

penet à tot mendacijs, ac perjurijs homines

abstinerent.

Ay muchos baños en el Reyno de agua caliente, y templada, en particular en el condado de Gociano, que ay se ven sus letreros en piedra de los males que curaua, con grandes fabricas del tiempo de los Romanos (que en esto eran curiosos) que hoy se ven sus ruynas, que por la poca curiosidad de los naturales se van perdiendo. De los baños y fuertes que en Sardenia auia hazen los Autores grande mencion, en particular Solino, que dize auia fuentes y baños que curauan de todas enfermedades, y que los guessos rompidos soldauan, y curauan de veneno: y las enfermedades de los ojos dize dos cosas singulares de dos fuentes que auia en Sardenia, vna contra los perjuros, en la qual se lauauan los ojos los que auian jurado, y si auian dicho verdad, se boluian los ojos claros y de vista perfecta; y si al contrario auian jurado falso cegauan: y el mismo efecto hazia à los ladrones, que si negauan el hurto quedauan ciegos: y si no auian hurtado quedaua los ojos limpios: destas fuentes escriuiò vnos elegantes versos Renio, que los refiere Ioan Camertis comentador de Solino, y dize, pluguiera à Dios estas regaran à todo el mundo: porque assi se abstuvieran de estos delictos y perjuros. He hecho diligencias en saber en que parte del Reyno podrian estar estas fuentes, y vna persona graue me refirió, estar en vn monte que llaman de Oliena; en donde en el alto del monte ay vna cueua, y à la entrada vn

da vn pofo, tan profundo, que hechando piedras por la boca del, no se sienten mas, por ser tãta la profundidad que se pierde el sonido: ay assi mismo mas adentro vna fuente cristalina, y mas adentro ay otras cuevas y profundidades donde no se atreue nadie à entrar, y el vulgo tiene concebido, que qualquiere que sube y entre, muere dentro aquel año. Esto es lo que he podido rastrear desta supersticiõ: porque estas fuentes no se hallan, ni conocen en Sardenia, podria ser que el tiempo, y poca curiosidad de los naturales las huuiesse encubierto, como otras cosas, ò deuoio de tomar esta ocasiõ de dezirse, porque en este Reyno mas que en otros Reynan estos dos vicios del perjuro y hurto, señaladamente en la gente ordinaria y baxa, que los demas se precian de ser fieles, y en obras y en palabras.

El sitio es con variedad apacible, porque no es montuosa: porque los montes son muy fertiles y delitosos, con fertiles vegas y llanuras: estos montes son hermosos, vnos leuantados, y otros menos: y en los mas leuantados y altos, ay arboledas, fuentes, rios, los quales à mas de fertilizar la tierra, dan pastos en abundancia à todo genero de ganado, ay vn llano entre Oristan, y Milis de largo y ancho de mas de tres millas todo lleno de Naranjos, que con no se cultiuar y adreçar, estan con vn ordẽ à calles y carreras, que parece auer se hecho à mano, en tiempo de la flor, ay  
tanta

tanta amenidad, y fragancia, que se siente de mas de dos leguas el olor, y con auer tanta flor, no se aprouechá de la agua que della se podria sacar, sino que se queda y pierde.

Cosa marauillosa es, que en todo el Reyno de Sardenia, ni sus Islas no se hallan ningun animal ponçoñoso, Solino dixo hallarse solo vn animal llamado Solifuga, que se llamaua assi: porque huye del Sol, y no sale quádo ay sol. del qual hizo vnos versos Lucano, y del haze mención Plinio y otros. Este animal es como hormigas grandes y colorado, es poco conocido en Sardenia.

Tan poco en Sardenia se hallan lobos, que fue vna prouidencia Diuina que si huuiesse lobos con la floxedad de los naturales, y espessuras de los bosques se criarían tantos que no dexarian ganado: la lana es muy basta, y aunque el Rey nuestro Señor, estè en el Cielo, mandó traer de Castilla gran numero de ouejas se han perdido todo, y no ha hauido prouecho, ni la lana ha salido, como la de Castilla: porque el terreno haze la piel blanda ò suaue, ò aspera, como en las naciones de hombres lo veremos por esperiencia, y en las carnes de los animales que se comen, que el carnero de España es mas sabroso y tierno que el de Sardenia.

Lo que ha prouadó aqui bien, han sido los cauallos que el Rey nuestro Señor padre de V.M. imbió casta de su Real caualleriza

*Solifuga de nomine bestiola huius plura di putas Hermolans cap. 29. Octauus Plinius. Quidam enim Solpygam, aly Solifugā, nonnulli Solpugam, plures Salpigam media producta, nominant. Citat versus Lucani ex nouo Pharsalia.*

*Quis calcare tuas timeat salpiga tenebras?*

*Et tibi dant stigiæ ius in sua fila torores.*

*Citat insuper locū Plinij ex c. 4. vicesimononni naturalis historia circa finem. Est (inquit) & formicarum genus venenatum, non eas nouere in Italia. Solfugas Cicem appellat, Salsugas Baticco. Hac Plinius. Festus Pompeius Solispugam appellat.*

lleriza, y se crían y han criado muy buenos cauallos y briosos, como V. M. ha visto de los diez y nueue que se le han imbiado este año pasado, que en llegando yo à este Reyno procurè se imbiassen luego, como V. M. lo mandò, y se han multiplicado ya de manera, que està todo el Reyno lleno dellos, y los sacan y imbian à Napoles, Roma, Barcelona y otras partes: porque aunque en el Reyno ay muchos cauallos eran pequeños, muy buenos para caminar, que no se caminan con otros animales, sino con cauallos: mulas nõ han prouado, porque los labradores no cuydã dellas para labrar, porque toda la labor se haze con bueyes, cuyo sustento es mas barato, y no cuestan lo que las mulas de criar y mäterner: y assi ni para esto ni otros ministerios de carretas, literas, y caminos, no se ampran sino de bueyes, y cauallos: y aun para traer cargas tienen bueyes, que yo los he visto con albardas cargados: para traer agua, tienen jumentos que son los Sardezillos, muy pequeños, que los ay muchissimos en Sardenia, y tambien se tiruen dellos para molinos: porque en cada casa en esta ciudad de Caller tienen molinillos que muelen, y amazan, y cuezen el pan en cada vna casa, y en otras partes del Reyno, que no tienen molinos ni hornos comunes, sino en cada casa ay horno y molino, en las casas grandes les tienen en los aposentos altos, y alli suben los Sardequillos, como si fuesen perros, ò gatos: el

H

pan

pan que se amassa es bláquissimo, porque el trigo es muy bueno, y lo limpian de grano en grano las mugeres que en esto del pan se ocupan, sin poder acudir à otras haciendas.

La gente de las Ciudades principales, es muy politica, cortesana, y tan bien tratados, como en Castilla: porque aunque aqui no se haze ni texen sedas, ni paños finos, como estan tan cerca de Napoles, y Genoua, se hallan de toda suerte de sedas y paños y aun esta deue de ser la causa, porque aqui no se curá de hazer seda, que se haria muy buena, porque se trae de afuera lo que es menester. y si aqui se hiziesse, no auria adonde sacarla, por estar los Reynos vezinos proueydos dellos: y aú parece conueniente para el traño de los mercaderes porque trayendo estas cosas lleuan en cambio dellas trigo, y otros mantenimientos y ocupados los naturales en hazer sedas, se oluidarian de la agricultura, y ganado, que es lo que sustenta à este Reyno. porque los labradores, y gente ordinaria son poco trauajadores. y si en esto se ocupassen, se descuydarian de lo demás necessario para la vida humana, que sin esto se podrian passar, y aun quando no entrasse tanta seda en Sardenia no seria malo. Lo mismo digo de açucar, que se podria hazer en este Reyno, y se ha prouado, y sale muy bien, si la gente fuesse mas aficionada, ò vudiesse mas pobladores: pero los labradores como tengan trigo para

para comer, y vn poco de ganado, no cuydan de lo demas, ni de trauajar : y esto es mal viejo, y muy antiguo. De aqui tomaron motivo los Autores, como Boicero, Thomas Porcacho, y otros, que los Sardos son de color amulatado, de costumbres bastas, y grosseras, comen y beuen toscamente, y que visten vilmente todos estos autores se engañaron, y no han visto à Sardenia como yo, para dar verdadera Relacion : porque la color de los naturales es bláca y rubia, como la de los Castellanos. los hombres muy bien proporcionados; muy politicos en su trato, trage y vestido, principalmente los de las Ciudades de Caller, y Sacer, y las deinas, y aun en las Aldeas ay pulicia: comen y beuen con mucha delicadeza, y vn combite y sarao se haze tan esplendido y aparente, como se puede hazer en Madrid. De vna Missa nueva, en la qual se hallò el D. Antonio Canopulo Arçobispo de Oristan, me refirió lo que en ella se auia hecho y gastado que parece admiracion, y oy viue el Missa cántano, y muchos de los que se hallaron : y passò assi en verdad, como refiero en la margen. Hazen muchos regalos de confituras de açucar, y miel, tambien hechas como en Valencia. hazen à mas de los Andarines, Macarrones, Fideos, Litaños, Tallarines, Arroz de pasta, Frigola, semola y Amidon hazen frutas de pasta y mil, y pasta de Marçapanes, con muchas labores muy vistosas y curiosas, que no las hazen en

sup,

H 2

Castilla,

En la Missa nueva del Doctor Antiogo Marcello Rector de Mamoyada, se comieron 12 Vacas grandes, Terneras 26 Venados, Cabrioles, y laualies 18 Carneros 740 Cabritos, Lechones, y Corderos 300. Gallinas 600. Panes de Azucar 65 Pimienta, Clauos, Canela, y Aláfrica 50 libras, de Pan sin el que se le ofrecio 280 estateles, vn quintal de Arroz, vn quintal de Datiles, 5000 Gueuos, 50 platos de manjar blanco. 25 cubas grandes de diuersos vinos, muchas confituras, mas de 3000. Pescados entre grandes y pequeños, y comieron mas de 2500. personas.

Castilla, ni Aragón

Algunos Aldeanos ay muy toscos, como los ay en Castilla la vieja, y lugares tristes, como alli, principalmente en las marinas de Gallura viuan antes con sus hijos y mugeres en sus cabañas, que ellos llaman Estafos, y no venian à poblado de año en año y comian carne, leche, queso, y frutas gastauan poco pan, y aunque se hazian diligencias para reduzirlos à poblado, yuan de mala gana por tener alli comodidad para sus ganados

Hallanse en las marinas de Sardenia mucho coral en los mares de la ciudad de Bosa, Alguer, y Castell Aragones, que aun en esto los naturales son cortos y flojos, que no tienen caudal para estas pescas, que vienen al tiempo de la pesca que es en verano Genoueses, y Franceses à hazer la pesca, que acostumbran venir treziētas barcas y este año pasado que he estado yo, han venido ciento y cinquenta barcas, que no han venido mas, por temor de los Moros, y les ha salido la pesca à sesenta libras de coral cada barca, que dicen auer tenido poco por el mal tiempo y vaxeles de enemigos que les han cercado, que se han hauido de recoger quatro vezes à los puertos, que en esto pierden mucho Desto pagan à V. M por razōn de arrendamiento seycientos ducados al año.

Ay Atunaras donde se pescan los Atunes que son en porto Escussi, Porto Palla, Yglesias, san Pedro, en la Islá Assinara, que

que en todas ellas este año de seyscientos y onze, se han pescado entre todas onze mil barriles desto tien V. M. de vnas diez y seys por ciento de otras doze, y de otras diez, segun los puestos, que este año han valido à V. M. mas de quatro mil ducados

A mas de las dichas cosas, ay minas de hierro, que se han sacado dellas mucho, y muy buen hierro, agora no se trauaja por auer muertos vnos maestros de Vizcaya, que vinieron para esto, aguardanse otros, y se trauajara en ellas.

Tiene fama este Reyno de muy mal sano, y desto puedo yo hazer contraria Relacion, que en diez y seys meses que he estado, no he tenido ninguna indisposicion, ni yo ni las personas que estan en mi compania, que con escriuanos y criados hemos sido en mi casa diez y ocho personas. Lo que viene de malo, es, los soles en verano, que del mitad de junio adelante no se puede passar la Isla de vna parte à otra, sin peligro de muerte y esto no tanto alcanza à los naturales, como à los estrangeros Y tambien algunos puestos, para los que no son naturales y criados en los lugares, son inhabitables en verano, por la intemperie de los estanques, y agua y sol, que en ellos da, como es todo lo de Oristan con su Arçobispado y otros lugares y assi los señores de lugares, y Obispos en verano van con sus casas à viuir à Caller, los deste cabo, y los demas

*Relacion del temperamento de la Isla de Sardenia.*

Aunque Sardenia generalmente este sujeta al signo de Geminis, de naturaleza caliente y humeda lo está tambien à otros y à varios Planetas, porque la ciudad de Callier está debaxo del dominio de Saturno, Planeta frio y seco, cuya diurna casa es aquino signo caliente y humedo, por la variedad de las quales qualidades es dicha ciudad de temperamento invgual predominando mas en ella la sequedad y el te mismo temperamento, tiene toda aquella parte de la Isla hasta el fin della siguiendo por la tremontana y por esto es muy fina la ciudad y su contorno

En la ciudad de Sacer predomina la luna, Planeta frio y humedo cuya exaltacion es el signo de Tauro frio y seco, cuyo temperamento goza dicha ciudad porque venida de humedad del Planeta de la sequedad del signo queda el temperamento frio y seco, el qual tiene toda aquella costa, hasta Gallura, y por la misma razon es muy sana.

En la ciudad del Alguer influye el Planeta Marte de temperamento caliente y seco con el signo Scorpio frio y muy humido, cuya natura-

à Sacer, y al Alguer, que son en todo tiempo habitaciones sanas El temperamento de la Isla me refirió el Doctor Ioan Antonio Saña Prothomedico de este Reyno, hombre muy docto en su facultad, como va referido en la margen.

De pescados estando rodeada de mar há de ser abundante dellos, y ay de todo genero de pescados, solo no ay Salmon, ni Besugos pero ay Sabogas, Lizas, Atunes, y otros pescados que llaman Salmonetes, Anguilas, Doradas, lenguados, y otra infinidad de peces y à mas de lo que se pesca en la mar viua, ay dos estancos, vno en Callier, y otro en Oristan, que de solo arrendacion dan à V.M. en cada vn año que si estuuieran en alguna de las Ciudades populosas de España valiera vna gran summa, que como aqui la tierra es corta, y de poco dinero, vale muy barato, como la carne, que vn carnero vale seys reales, y vna vaca treynta reales en la carniceria; vna gallina vn real, vna perdiz vn real estos son precios ordinarios. El pescado es tambien muy barato: y carne y pescado se come todos los dias que no son de ayuno, y de la misma manera está la pescaderia llena de pescado el dia de carne como la carniceria, y mas ordinario falta carne que pescado.

Ay de todo genero de flores, de frutas, como en Castilla y Aragon, Malacatonos muy buenos los ay de à quinze onças de peso, hubas, y vino muy bueno. Y agora se dan

dan tanto à plantar viñas, y coger tanto vino, que se saca del Reyno en grande abundancia en el Alguer se coge tanto; que quando no ay embarcacion de vino, quando viene el nuevo, se ha de derramar el el viejo los vinos son tintos y blancos, y canõnates de color como Rubi, muy sano, y muy bueno el blanco es de Moscate, y maluasia, y de otros muy buenos y con esto queda referida la fertilidad deste Reyno, aunque en breue. Ay muchas minas y salinas como se dira en el §. siguiente.



§. 6. DE LA POBLACION de Ciudades y Lugares del Reyno de Sardenia.

**T**ODO el Reyno de Sardenia es iaua antiguamente diuidido en quatro Prouincias, ò Reynos, ò Señorios; con titulo de Iuezes, como lo adierte Zurita por vna ley de de las partidas, y el Doctor Olues Llama uanse Reyes, ò Reynos, y el titulo mas proprio fue el de Iuezes, y hazian leyes y por ser locales para su territorio les llamauan Carta de logo, como consta por el titulo de Carta de logo de Doña Leonora Iueza de Arborea y Gociano Agora està diuidido el Reyno en dos cabos ò cabeças, que son el de Sacer, ò Torres, ò Lugudor, y el de

leza sigue la ciudad de Bosa cõ mas exceso de humedad y al mismo signo ò Scorpiõ ò rechamete està sujeta la ciudad de Oristan influyedo en ella destempladissima humedad cõ el Planeta Mercurio, el qual no tiene calidad cierta lino aquella que toma del signo ò Planeta con el qual se ayuta, por la qual dicha humedad demasiada dichas ciudades ò Oristã y Bosa, sã mal sanasen el Estio, y Otoño. y porque tambien tienen al derredor dellas como en algunos otros lugares de dicha Isla muchos xarcos y lagunas de agua la qual corrupiendo se en el Estio exala vapores putridos y corruptos los quales corrupiendo el ayteno se lamete haze dichas ciudades y lugares mal sanos, pero aun caula calenturas malignas à los que por dichas ciudades y lugares pasan ò quieren habitar, particularmete à los estrangeros, y à la gente regalada ò dicha Isla, la qual queda infamada de mal sana, no lo siendo, quitadas dichas ciudades y algunos lugarejos, solo en dicho tiempo por las razones dichas, todo lo demas de la Isla es sanissimo en todo tiempo, quitado el Otoño en el qual ay algunas enfermedades y ellas no muchas, ni de muy diferentes especies como en otros Reynos.

*Hieronymo Olives comentaria  
& glosa in Cartam delogu legū  
& ordinationum Sardinum.*

*Alaude de Jesu Christo Sal  
uatore nostro, & exaltamentu  
de sa iustitia principiat su li-  
bro, de las Construcciones, &  
ordnationes Sardiscas sacas, &  
ordnadas perissa Illustrissima  
Señora Donna Aelisnore pers  
sagracia & Deus Juyghissa Dar  
baree, Coniussa de Gociani, &  
Biscontissa de Basso. Intitula  
do Carta de logu, suquale est  
diuisadu in CXLVIII Caps-  
ulos secundu si monstrat in sa  
tabla sequente.*

y el de Caller y Gallura, el cabo de Sacer  
ò Torres era muy estendido, assi en lo es-  
piritual, como en lo temporal, que con las  
guerras y persecuciones que ha tenido, se  
ha despoblado lo de Torres y passadose  
los pobladores à morar à Sacer: y porque  
era cabeça de Prouincia, tenia su Arçob-  
ispado, y se intitulaua Turritano: y por  
auerse trasladado à Sacer, se dize el Arçob-  
ispo de Sacer Arçobispo Turritano Te-  
nia suffraganeos el Obispado de Ploagre,  
Alguer, Bisarcho, Castro, y Ampuries, Ciui-  
tas y Bofa, de los quales tan solamente se  
hallan en ser, el del Alguer, Bofa, y Ampu-  
ries.

Tiene assi mismo esta Prouincia ocho  
Abadias de Mitra, y Baculo, que son la de  
Sacarja de la orden Camaldulense, san Mi-  
guel de Salbenero, de la orden de Valle  
Umbrosa, que estas dos solas estan en pie,  
y las demas estan extingidas.

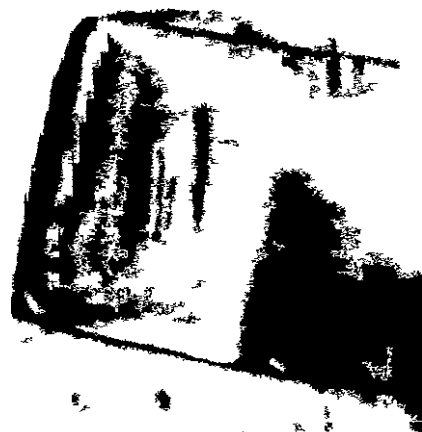
Tiene assi mismo diez Prioratos, que  
estan en ser con titulo de Curas, que son  
el de santa Maria Sabalcide, san Antonio  
de Castro, de S. Benito, de san Leonardo,  
de siete Fuentes, de san Ioan Hierosolymi-  
tano, de san Antonio de Sacer, de san Leo-  
nardo de Pisa, de san Pablo de Castro, de  
san Nicolao de Bubule, de san Eustachio  
de Bofa, de santa Maria de Escalas en Sa-  
cer, el de san Antonio de Castro, que en to-  
dos estos Prioratos auia Religiosos de su  
misma ordē, agora hā quedado los titulos  
con oficio de administraciō de Curas.

Tiene

Tiene esta Prouincia ò cabo, quatro Ciudades, que son Sacer, Alger, Castell Aragonés y Bosa.

La Ciudad de Sacer fue edificada el año 2700 de la creacion del mundo de los Tartaros, como lo dize Fara, de los quales tomò su nombre y assi se llama propriamente Tataru, mudando la r, en t, y se ha venido à corromper, y mudar las t, en ss, y assi se llama Saser, ò Sacer. Esta ciuada, doze millas adentro la tierra; tiene por frente la Isla Affinara es la ciudad mas regalada de jardines, frutas y de fuertes que tiene las mejores aguas del Reyno: sobre todo tiene la fuente de Rossello afamada y loada, assi por su bondad del agua, como por su abundancia, que della salen doze caños de agua por doze bocas de marmol. El temperamento es sano, la gente bellicosa, ay mucha nobleza, señores, y Barones tiene vn castillo en el qual reside el santo Oficio, vn Governador con dos Assesores tiene muy buenos Templos, Iglesias, y Monasterios, está murado à lo antiguo tiene vna cosa singular, que si se hacen pozos dentro de los muros, toda el agua que sale es muy mala, y afuera es toda muy buena. Esta Ciudad ayudò à la primera conquista de los Reyes de Aragon, y fueron los primeros que se ofrecieron al Infante Don Alonso Conquistador, el año de 1527. fue saqueada por Renso de Cheri general del Rey de Francia, por hallarse sin gente, que auia ydo à socorrer al Casti

*Strabon lib 5 de su orbis Fara.*



*Hieron. Zurita. tom. 4. lib. 20.  
cap. 15.*

*Hieron. Oliues. in glo. leg. Sard.  
cap. 104.*

llo aragones: tiene por armas à mas de las barras de aragon vna torre, por su antigua descendencia de la ciudad de Torres, tiene arçobispo que se intitula arçobispo Turritano, terna agora 2800. vezinos, que por las antiguas guerras que ha tenido, y peste, està falta de gente, que el año 1477. murierõ de peste en Sacer diez y seys mil personas, como lo di ze Zurita. Es la gēte de la ciudad de Sacer de agudo ingenio, muy aparejados para las letras, y assi las saben y aprenden con mucha facilidad, son muy valientes en las armas de animo y coraçon ofado.

Solian tener encuentros con los de la ciudad del Alguer, y antiguamēte los del Alguer hizieron estatuto que ninguno de Sacer pudiesse llevar espada en el Alguer, y luego los de Sacer hizieron otro estatuto que los del Alguer en Sacer vuiessen de llevar dos espadas: assi lo refiere el Doctor Oliues.

La Ciudad del Alguer està cituada en la orilla de la mar, bien fortificada de baluartes y trincheas, cortinas, trauessas, fosos, y torres con muy buena artilleria, y bien proueyda de municiones, mira à la parte de Cathaluña, està muy bien edificada: porque su poblacion de casas es de la mejor del Reyno, aunque està muy despoblada por la peste que los años de 1582. tuuo, que casi no le quedò gente: tiene su Obispo, y de muy buena residencia y renta: sus mares son muy abundantes de corales

rales y pescado, eoge su territorio mucho vino mas que ninguna otra ciudad del Reyno.

La ciudad de Bosa està hazia Poniente tres millas adentro de la tierra, y con todo tiene vn rio tan caudaloso que entran por el las barcas de Coralar y sagerias à recogerse, y guardarse: esta murada à lo antiguo, tiene Obispado, que es de los mas tenues y mala residencia, que no puede residir en verano, por la *intemperie*, tiene vezinos.

La ciudad de Castillo Aragonés, es de poca poblaciõ, solo tiene vn castillo muy alto con mucha artilleria, y vn Castellano con soldados, es castillo inexpugnable, tiene su Obispo cõ titulo de Obispo de Ampurias, y es de los buenos Obispados del Reyno.

La otra encontrada del Reyno llaman de Caller y Gallura, tiene tres ciudades, que son Caller, Iglesias, y Oristan.

Caller es la cabeça del Reyno, la qual està à medio dia, tiene vn puerto de mar bellissimo, por ser seguro de los peligros de mar y capacissimo, adonde de ordinario los que passan por Italia, Sicilia, Venecia, y otras partes de Levante llegan aqui para prouerse de lo necessario, està muy fortificada de baluartes, torres, y murallas. Intitulase Castillo de Caller por estar allí fortificada, que dentro della tiene mucha artilleria, armas, y municiones, y mantenimientos, que tiene siẽpre de reserva de

PRIVILEGIUM REGIS  
P E T R I.

**N**OS Petrus Dei gratia  
Rex Aragonum, Valē-  
tiæ, Maioricarum, Sardinia,  
& Corsicæ, Comesq. Barchi-  
nonæ, Rossilionis, & Carita-  
niæ: circa Custodiam, & fortificationem Castri nostri Calaris, quod caput est, &  
fortitudo totius Insulæ Sardinia &c. Concedimus, & ordinamus quod de cæte-  
ro quolibet anno tempore messium ponantur & imitantur intus castrum Cala-  
ris viginti mille starelli frumenti conservandi ibidem per totum vnum annum  
continuum &c. Volentes, & statuentes, quod antequam aliquid de dictis vigin-  
ti mille starelli de grano nouo habeant, singulis annis poni & initti in magatze-  
nis nostris prædictis, quibus ibi immisis vnusquisq. habens granum in dicto ma-  
gatzeno, possit illud ad libitum extrahere à dicto castro, & eius portu francum à  
iure extractionis prædictæ, cum Albarano tamen administratoris nostri, nec ma-  
ior quantitas quam illa dicti magatzeni extrahi valeat &c. Dat. Cæsaraugust. pri-  
ma die Martij anno à Natiuitate Domini 1357. Regni nostri vigesimo secundo.

Imperatores Valen. & Valens. A. A. omnia, quæ in horreis habentur expen-  
di volumus, ita vt non prius al frumentum extendatur expensâ, quod sub præ-  
fectura tua vrbis horreis inferatur quam vetera condita fuerint erogata &c. l. i.  
de conditis in publicis horreis lib. 10. Codic.

go no se toca en todo el año, aunque aya  
mucha necesidad, y pasado el año la Ciu-  
dad, y varones que tienen obligacion de  
ponerlo, ponen otro tanto, y sacan el viejo  
que llaman el trigo del seruicio, y tiene  
priuilegio de poder sacarse del Reyno sin  
pagar drecho, que por ser esto de mucha  
ganancia lo ponen de buena gana, y por  
tener el mismo Priuilegio los labradores  
de poder sacar de lo que cogen sin pagar  
drechos, siembran de buena gana, que es-  
te, y otros arbitrios ha dado V. M. à los la-  
bradores para aficionarlos à la labrança, y  
se vee por esperiencia que por esto se ani-  
man

man à sembrar mas que antes.

Dentro del castillo de Caller reside el Virrey cõ el consejo de Iusticia y Patrimonio, y la mas Nobleza de señores, mercaderes, y oficiales de todo genero: y tambien reside el Arçobispo, que es la mejor Prelacia del Reyno, assi en renta como en residencia dentro del mismo castillo tiene todo lo necessario, y en cada casa: porque à mas de la prouision de la Ciudad, la tienē los particulares que en cada casa muelen, y cuezen el pan, y tienē sisternas de agua, à mas de quatro fontanas comunes, que sacan el agua demas de setenta braças de ondo, suelen entrar en la ciudad, para embarcar en cada vn año mas de quarenta mil quintales de queso, tiene las mejores salinas del Reyno, que à mas de proueer de sal à los naturales, se cargan muchos nauios para Inglaterra y otras partes, que por esto se pagan à V.M. ocho mil libras el año de arrendacion.

Tiene la Ciudad de Caller tres appendicios llamados Estampache, la Marina, y Villanueva, que si estuuieran todos contiguos con la Ciudad y castillo, hizierã vna muy buena poblacion y casas, que de 20. años à esta parte, han crecido vn tercio mas.

La ciudad de Yglesias, està diez millas adentro en la tierra en el passaje de la isla de san Pedro: es la que primero fue ganada por el Infante Don Alonso, està murada à lo antiguo: tiene en su distrito mu-

chas minas de oro, plata, plomo, y hierro, y vna de Turquesas finas, que por ser las minas muy hondas (que tienē mas de 300. braças) y dificultosas de entrar, dellas no se aprouechan. Esta Ciudad tenia su Obispo, agora està vnido al Arçobispo de Celler.

La Ciudad de Oristan està casi al medio de la Isla, y tiene por vna parte à siete millas la mar, està murada à lo antiguo, y muy despoblada, assi ella, como tres burgos, que tenia muy grandes, tiene vn estãque ò pesquera con grande abundancia de pescado, que della se prouee toda la Isla de pescado, assi salado como fresco, por causa del estanque ò pesquera: tiene intemperie en el verano: y assi es mal sana para los que no se han criado alli, tiene su Arçobispado con titulo de Arborea, tiene al derredor 32. lugares, que en vn dia se pueden andar todos, que son del Marquesado de Oristan, ò Iuezes, ò Reyes de Arborea, que todos son de V.M. por conquistas, como queda dicho.

Ay en todo el Reyno diez titulos, repartidos en 27. encontradas, y ay 25. Baronias, los titulos son el Ducado de Mādas, el Marquesado de Oristan, Marquesado de Terra noua, Marquesado de Villasorris, Marquesado de Quirra, Marquesado de Lacono, el Condado de Gociano, el Condado de Sedilo, Condado de Cullar, y Viscondado de Sanluri. Ay assi mismo 27. encontradas, que van numeradas en la mar-

gen.

*Las 27. encontradas, son.*

*La encontrada de Ollaestre: la de Sarrabus, Parte Barigado suso, Parte Barigado jesso, la de Urusscy, la de Gallura, la de parti Valensa, la de parte Mōtis, la de Marmilla, la de Barbaja Belui, la de Mādra, Lu say, la de Barbaja senuo, la de Gerrei, la de parte Ocier Real, la de Tiesse, la de Romanja, la de Bonuey, la de Costa de valli, la de Opsa, la de Canals, la de Mascomer, la Anglona, la de Montazut, la de Montiveno, la de Bitti, la de Nuero, la de Oranimano.*

gen. Todos los titulos encontrados, ò Baronias, consisten en numero de 432. lugares, y Villas, grandes y pequeñas: las quales yran nombradas en sus Obispados, en el §. siguiente. Ay gente de guerra en el Reyno sin contar los de las Ciudades; ni Ecclesiasticos, ni viejos de cinquēta años arriba, ni ò diez y ocho años abaxo, treyn- ta mil infantes, y siete mil caualllos, que es conforme se hallaron en las muestras ge- nerales que se hizieron los años de 1588. y de 1594. y despues aca està mas pobla- da en gēte y caualleria, y mas biē armada.

Las 25. Baronias son. La Bā- ronia de quarr, la de S. Miguel, la de V'jana, la de las plassas, la de Villaxirido, y Serramaña, la de Semassi, la de Pauli, y el Mas, la de Posada, la de Mon- te, la de Suels, y san Pantaleu; La de Gestori, la de Agnafreda, la de l'illa Spiciosa, la de sans Gauino de mon Real, la de Toy li y la de Secho, la de Sardianni; y S. Esperai, la de Mōte Lleo, la de Ofilo, la de Ploagre, la de Pusso major, y la de Jiri, la de l'isni, la de Ossi y Muras, la de Bononaro, la de Planarja de Bossa.

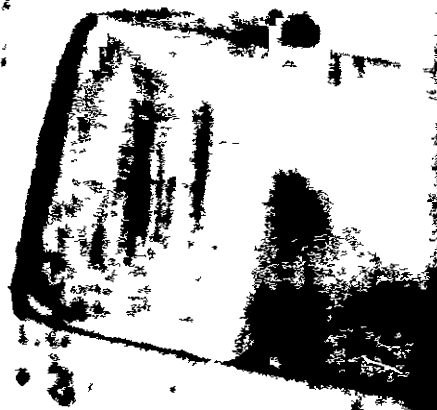


§. 7. DEL GOBIERNO, CIV- dades, Lugares, y derechos Reales del Reyno de Sardenia.



L Gouierno del Reyno de Sar- deña comò los demas de V.M. està diuidido en espiritual y tēporal, el espiritual es el de los Prelados Ecclesiasticos, que son siete, tres Arçobispos, y quatro Obispos: y porque los lugares, y Ciudades de todo el Reyno estan debaxo de la jurisdiccio[n] espiritual de los Prelados, porne aqui las Ciudades, y lugares, que cada vno tiene con que se sabra toda la poblacion del Reyno de Sar- deña.

Villas,



*Villas y Lugares del Arçobispado de Caller  
y sus Vniones.*

Assemini.	Gua Major.	Ilbono.
Decimo Maño.	Monéstr.	Lotzoray.
Decimo putzo.	Mandas.	Lotzeri.
Furtey.	Nurri.	Mannorri.
Lo Mas.	Orroli.	Ofini.
Mara Calagonis.	Paulis de gerrey.	Orgosolo.
Mura vera.	Sant Pantaleo.	Pedra de toch.
Niraxi.	Sirxi.	Scala plano.
Nuraminis.	Sardiani.	Stresily.
Paùli.	Senorbi.	Sadali.
Pirri.	Segollay.	Scùlo.
Quart.	Selegas.	Seùli.
Quartuxo.	Segariu.	Talana.
Silicua.	Suelli.	Tortoli.
Samassi.	Sant Balsili.	Tartani.
Selluri.	Siuni.	Tricy.
Serrenti.	Sisini.	Vissalay.
Sematzay.	Suirgos.	Villa maña Strissali.
Serra manua.	Scolca.	Villa noua Strissali.
Sant Esperat.	Serri.	Vitulè.
Sesto.	Sillius.	Bitti.
Setimo.	Sellay.	Bonifay.
Sinnay.	Vissana.	Dorgaly.
Selarjus.	Villanoua cullo.	Galtelli.
Santo Vitto.	Villa Salt.	Gorofay.
Vtra.	La Ciutat de Yglesias.	Irgoly.
Villa Speciosa.	Villa Massarja.	Loculi.
Villa Sortis.	Domus Noas.	Lodde.
Villa Xirido.	Mussey, y otras Villas despobladas.	Lulla.
Villa Grega.	Ardana.	Locoy.
Villa Putzo.	Ardali.	Onifay.
Arixi.	Bauncy.	Ohena.
Armunja.	Bari.	Onany.
Ballau.	Elini.	Posada.
Donni galla.	Gayro.	Siniscola.
Gefico.	Gira Sol.	Torpe de Galtelli.
Gergei.	Hierfo.	Torpe de Posada.
Guassila.		Vrussey.

El Arçobispo de Caller, que se intitula Primado de Sardenia, y Corlega, *Vexillarius sancta Romana Ecclesia*, que es el que lleua el Confalon, ò Bandera Apostolica, que concedio el Pontifice Innocencio al Rey Don Pedro de Aragon, y el Rey le encomendò al Arçobispo de Caller; que es el estandarte de la Iglesia Romana, que llaman Confallò, que va de los colores y señales de los Reyes de Aragon, de listas de oro y colorado, como lo adierte Zurita en la historia del Rey Don Pedro, en señal desto, en todas las processiones que se hazen en Callar se lleua este estandarte, por esta preeminencia del Arçobispado de Caller: tiene vnidos assi el Obispado de Suelli, Oliense, Galtelli, de Yglesias, tienē ciento y treze lugares, que van referidos arriba. Es el Arçobispo presente Don Francisco Esquiuell Prelado de muy exemplar vida y costumbres, limosnero y prudente, muy amado de sus subditos, ha visitado todo su Diocesi por su persona.

El Arçobispo de Sacer, que se intitula Turritano, por estar antes en la Ciudad de Torres, como queda dicho, tiene vnidos al Obispado de Ploagre, Bisarcho, Castro, y tiene por suffraganeos al Obispado del Alguer, Bosa, y Ampuries. Es Arçobispo Don Andres Baccallar natural de Caller Prelado muy venerado, y de muchos años, grande letrado en Theologia, y en lenguas grande Griego, que en esta

K lengua

*Villas y lugares del Arçobispado de Sacer que llaman de Torres.*

Sacer.	Siligo.
Sosso.	Villa noua.
Senari.	Bonanaro.
Oliu.	Bunna.
Ploagre.	Turalba.
Codrógiano.	Mores.
Saluenari.	Laquesos.
Florinas.	Todoraque
Cargieque.	Itari.
Mures.	Iau.
Bedas.	Collaini.
Sacarjas.	Terquido.
Olli.	Bebeco.
Tieli.	Bonorua.
Vssini.	Semestona.
Viy.	Tressi.
Irity.	Queremula.
Colmedo.	Belude.
Banary.	

## RELACION

lengua tiene hechos grandes traújos en particular la version de las obras de san Ioan Damasceno, y del estudio, lèrras, y años està muy impedido ña vista y viejo, fue primero Obispo del Alguer, tiene su Obispado los lugares, que van nombrados en la margen.

El Arçobispado de Arborea, que es de Oristan tiene unido el Obispado de Santa Iusta, y por sufraganeo el Obispado de Ales. Es Arçobispo Don Antonio Canopulo natural de Sacer, Prelado de grande experiencia, muy exemplar, y cuydoso de sus subditos, ha hecho estos dias vna fundacion de vn seminario para estudiantes en Sacer dotandolo en tres mil libras de renta con superintendencia y sujetos à los Padres de la Compañia de I E S V S Y. à los Padres del Collegio de la Compañia ha dado veynte mil libras de principal, y setenta mil libras para casar huérfanas, q se funden en renta, todo lo qual lo ha dado de presente, desapropiandose de todo esto que en veynte y dos años que es Arçobispo ha recogido para este empleo tã pio, y obra tan necessaria en este Reyno, tiene los lugares que van aqui.

### *Villas y Lugares del Arçobispado de Oristan que llaman de Arborea.*

Oristan

Santa Iusta.

Palmas.

Finuguida.

Allay.

Busaqui.

Hula

Ardauli.

Ortuert.

Azara.

Sorgano.

Meana.

Nura

Nura craba.	Neonch.	Ortueri.	Azara.
Solanas.	Serradur.	Sorgano.	Meana.
Ceddiany.	Negueda.	Tonara.	Arafule.
Nuraqui.	Biduni.	Talaseri.	Cela.
Riola.	Yuri.	Tronery.	
Baratali.	Ioddi.	Desulu.	
Santo vero milis.	Iadasuni.	Anzu.	
Naibolia.	Aidu mayor.	Belui.	
Simigui.	Guilarfa Abbasanta.	Gadoni.	
Bonarcado.	Boneddu.	Austus.	
Milis.	Norguido.	Teti.	
Bauladu.	Domos novas.	Tiana.	
Tramarza.	Pauli latino.	Houodda.	
Massama.	Muguredda.	Foni.	
Nuraccineddu.	Sans.	Loddina.	
Simagior.	Affolo.	Mamoyada.	
Sily.	Nurechi.	Gauoy.	
Solarussa.	Asuny.	Ololay.	
Zerfaliu.	Ruynas.	Olzay.	
Santo vero congius.	Genoni.	Gestoni.	
Ximaxis.	Nuragas.	Baruni.	
Sia picia.	Laceni.	Sedilo.	
Sia maña.	Isili.	Cabras.	
Villa urbana.	Nurallao.	Isuria.	
Villa noua trusquedu.	Villa noua franca.	Valazu.	
Fordongiano.	Sumugueu.	Affudi.	

El Obispado del Alguer, que tiene anexo el Obispado de Bisarju, es de buena residencia, y tiene los lugares que van nombrados aqui, està vacante el Obispado, aunque electo para el Don Gauino Manca Obispo de Bosa, tiene estos lugares.

*Villas y lugares del Obispado del Algier.*

Algier.	Bantine.	Nule.	Sarule.
Escano.	Bidufe.	Monte.	Vniery.
Berquida.	Ocier.	Nuero.	Orotelli.
Ala.	Nuguedo.	Orgotolo.	Orana.
Buddusa.	Burle.	Lolo.	Benetuti.
Epatada.	Fustalno.	Locoe.	Bulrey.
Biducau.	Olida.	Orani.	Anella.
			Bono.

Bono.	Burgo.	Borogugume.	Birole.
Botida.	Illoray.	Duatque.	Boroli.
Espulurato.	Bolorane.	Silanos.	Mulargia.
Bortiocoto.	Ley.	Borigale.	Micomer.

El Obispado de Ampuries tiene annexo el Obispado de Phausania, ò Ciuita, es Obispo Don Phelipe Marimon natural de Valencia muy grande predicador y Theologo, tiene los lugares que van aqui nombrados.

*Lugares del Obispado de Ampuries.*

Castell Aragonés.	Cairo.	Setini.	Nugues.
Nuluy.	Perfugas.	Tempio.	Sotes.
Chiaramonti.	Burzi.	Carongiano.	Bortigiada.
Martis.	Spilunca.	Agios.	Terra noua.

El Obispado de Ales tiene annexos el de san Pedro de Vssellus y de Terralba, es obispo Don F. Lorenço Nieto monje de san Benito Abad, que fue del monasterio de nuestra Señora de Monserrate Prelado muy religioso, gran Theologo y Predicador, muy experimentado en negocios, tiene mala residēcia, porque Ales està en vn desierto con sola la Iglesia Cathedral; y algunos pocos canōnigos, tiene los lugares aqui nombrados.

*Lugares del Obispado de Ales.*

Ales.	Setzu.	Luna matrona	Gono solina.
Cepars.	Tuili.	Mara.	Genuzi.
Pau.	Las plazas.	Vila noua Fortu.	Simola.
Banari.	Turri.	Morgonjori.	Vras.
Vssellus.	Baladiri.	Pompu.	Pabilonis.
Escobeddu.	Barēsa.	Siris.	Guspini.
Ollastre.	Ciddi.	Massiles.	Arbus.
Genosuo.	Atzeni.	Moguru.	Certu.
Figu.	Vsara manna.	Fottu.	Gonos y fanadiga.
Curcutis.	Vslerella.	Cercela.	San Gauino.
Sini.	Cicamus.	Onostremaza.	Sardara.
Genuri.	Pauli.		

Bossa no tiene otro annexo, es mala residencia en verano, es de los Obispados mas tenues de Sardenia, es Obispo Don Gauino Manca agora electo del Alguer, Prelado de tanta virtud y exemplo, que todos le juzgan muy benemerito de lo que tiene, y de

y de mayores dignidades. Todos estos Obispados se gobiernan con las leyes Eclesiasticas y drecho Canonico, y Constituciones Synodales de cada vn Obispado. Las causas por apellaciones van al juez de apellaciones, que le nombra V. M. y su Santedad le confirma, tienele que el juez de apellaciones es a quien S. Gregorio llama *Defensor Sadrinia*, como lo refiere Fara, despues las causas siguen el estilo Canonico, y paran en Roma, como las de mas de la Christiandad.

*Lugares del Obispado de Bossa.*

Bossa.	Magomadas.	Santo Lulujio.	Mara.
Modolo.	Sindia.	Scano.	Putzo major.
Tres Nuragues.	Sindya.	Sennariolo.	Montileon.
Suny.	Sagamo.	Fruccio.	Villa noua.
Teñury.	Culler.	Padria.	Romana.

A mas desto esta el Santo officio de la Inquisicion en Sacer para defensa y aumento de la Religion Christiana tan necessario en este y en todos los Reynos de V. M. como la experiencia ha enseñado.

El gouierno secular es de los Christianissimos Reyes predecesores de V. M. con las leyes, pragmáticas, y ordenaciones fundadas en el drecho comun: y porque estas pragmáticas y ordenaciones para este Reyno, y Capítulos de Corte estan desparcidos, y no se tiene tan entera noticia como es menester, me ha mandado V. M. que yo recoja todas las pragmáticas, Privilegios, capitulos de Corte, mandamientos y ordenes Reales, y otros qualesquiera ordenes del Reyno, y disponga por sus titulos, todo lo qual tengo ya recogido, y ordenare como V. M. me manda acabada la visita, porque requiere estudio particular, y desembaraço de cosas, este trabajo.

Qui leuarit mulieri cap. xxj.  
*Volemus, & ordinamus, quod si alguno homini leuarit per forza mulieri coyada o vir alguna otra femina, qui esset iurada, o sponxelarit alicui virgini per forza, & de his duas causas esset iur legitimamente binchido, sicut iudgado qui paghit pro sa coyada liras. D. et si non pagat infra dies xv. de cas esset iudgado, sicut illi iudgado sunopee, per modum qui luperdat.*

Qui intratit in domo c. xxij.  
*fiè ordinamus, qui si alguno homini intratit per forza a domo alicuius femina coyada, et renentirellu, & non tapat appida carnalimenti, & est inde binchido legitimamente, sicut iudgado a*

pagare liras. C. et si non pagat à  
 dies. xv. decet esse iudicatu se-  
 quenti illi una origa tota. &c.  
 De femina coyuada c. xxiiij.  
 Valenti & ordinamur que si  
 alcuno homini fuerit, ouer tena-  
 ret femina alcuna coyuada pale-  
 sauenti causa quali haueret ad  
 fagher carnalimenti corra àssa  
 voluntadi de su marido et dimã  
 dãdo si la cussa marido fiat cõde-  
 nado in liras (sas quales de pias  
 pagari infra dies xv. decet esse  
 iudicatu, & si non pagat fiat illi  
 segadu una origa in totu, et issa  
 femina fiat condemnanda segũ  
 da in su capitulu si contenet.

*Virreyes y Capitanes generales  
 del Reyno de Sardenia.*

**E**L Infante Don Alonso  
 de Aragon que conqui-  
 sto à Sardenia año 1323. en su  
 lugar Phelippe de Silues, q̃  
 gouernò el mismo año, y le  
 sucedio Berenguer Carros,  
 año 1324. y le sucedio Fran-  
 cisco Carros, año 1326. Y el  
 mismo año gouernarõ Phe-  
 lippe Boilen, y Ramon de  
 Cardona año 1330. Raymũ.

La carta que dizen de Logu, es ley co-  
 mun en todo el Reyno en los lugares de  
 Barones, y aun en los Realencos que tie-  
 ne V. M. como Baron en Sardenia, y en to-  
 dos los parlamentos se confirma para su  
 obseruancia, aunque ay algunas cosas que  
 no estan en obseruancia, ni es bien se ob-  
 seruen, como el capitulo veynte y vno  
 del que cometierte rapto de muger, que  
 si fuere casada, pague quinientas libras,  
 y si no las pagare, le cortẽ el pie, y à este  
 proposito en el capitulo 22. y 23. que  
 van referidos en la margen se disponen  
 otras cosas, que no se deuen guardar, co-  
 mo lo dize su glosador el D. Geronymo  
 Oliues.

De diez en diez años se celebra Parla-  
 mento, en el qual se ordenan las cosas ne-  
 cessarias para el buen gouierno del Rey-  
 no nombra V. M. vn Virrey y Capitan ge-  
 neral, que de presente es Don Carlos de  
 Borja, Duque de Gandia, tan conocido  
 por su grandeza, y de sus mayores honra y  
 lustre de nuestra nacion, con cuya presen-  
 cia està este Reyno muy consolado, por  
 prometerse con ella felicissimo gouierno,  
 assi en el seruicio de V. M. como por bien  
 y consuelo de los naturales deste Reyno  
 de Sardenia el Virrey es superintendente  
 para todos los negocios que se ofrecen  
 de justicia, y gouierno, y guerra: tiene cin-  
 co Iuezes, vno con titulo de Regente, otro  
 de abogado Fiscal, dos Iuezes à Rota, vn  
 Iuez de Corte, otro Iuez de lo criminal, y  
 los

do Ribelda. 1337. Guillem de Cerbellon 1339. Bernad Boxades 1340. Guillem de Cerbellon 1341. Ramon de Corbera. 1347. Elfo Pronita 1355. Y en este tiempo estuuo el Rey Don Pedro en Sardinia, Pedro de Luna 1366. Beréguer Carros 1369. Gilbert de Cruilla 1374. Ximén Pérez 1387. Iuan de Monte Rauino 1391. Henrrico de Roca 1393. Don Roger de Moncada 1397. El Rey Don Martin de Sicilia que murió en Sardinia, y está enterrado en la Seo de la Ciudad de Caller, por cuya muerte, y del Rey Don Martin su padre, fue electo por Rey de Aragon el Infante Don Fernando de Castilla: y mientras esto passaua, defendio y tuuo para la corona de Aragó el Reyno de Sardinia Pedro Torrella año 1409. en que murió, y por su muerte gouernò el Conde de Quirra. Acart de Mur año 1412 Iuã. Corbera 1419. Bernat de Centellas 1424. Iayme Belosa 1434. Francisco Eril 1437. Nicolas Antonio de Monte capra. 1450. Iofredo Ortafa. 1456. Pedro Besalu. 1457. Iuan Flos 1458. Don Nicolas Carros 1460. Don Dalmau Carros 1477. Guillem de Peralta 1483. Don Pedro Massa 1484. Don Ximen Perez escriua. 1485. Don Ramon Enegoluo de Mendoza 1487. Aluaro Carrillo 1491. Iuan Dusay 1497. Don Francisco Giron de Rebolledo 1511. Don Angel de Villa nueva 1518. Don Martin Cabrerò 1530. Don Antonio Cardona 1534. Don Lorenço Fernández de Heredia 1550. Don Aluaro de Madrigal 1556. Don Iuan Coloma 1570. Don Migüel de Moncada 1578. Don Gaston de Moncada 1591. Don Anton de Coloma Caluillo 1596. Don Gimén Perez de Calatayü 1604. Don Carlos de Borja Duque de Gandia. 1611.

los quales tratan todas las causas, ciuiles, y criminales de todo el Reyno en primera Instancia, y en Apellacion: ay tambien Iuezes locales, que en las ciudades se dicen Vegueres, y en los lugares de señorios oficiales, los quales tratan sus causas, y en apellacion al consejo, las causas ciuiles por apellacion van al supremo consejo de Aragon, en los dos cabos de Caller y Sacer, ay dos gouernadores con sus Assesores, y porque la Audiencia y Virrey reside en Caller, el gouernador de Caller no exercita ninguna jurisdiccion, sino en ausencia del Virrey, y Audiencia en Sacer de ordinario ay dos Assesores que tratan las

las causas ciuiles y criminales, y por apelacion vienen à la Audiencia de Caller dõ de estuuiere el Virrey con su consejo. El Virrey y Vegueres, y demas officios todos los nombra V.M. triennaleso, añales conforme el officio, ò como à V.M. parece, guardãdo en todo la costumbre del Reyno. Los Virreyes quẽ ha hauidõ en este Reyno, desde la conquista del por los predecessores de V.M. van nombrados en la margen por sus tiempos y años.

Para las diferencias que se ofrecen entre la jurisdicciones Ecclesiasticas y secular, ay vn luez de competencias que se llama Canciller, el qual determina las causas de competencia entre las jurisdicciones con auctoridad apostolica, y confirmado vltimamente por el Papa Gregorio XIII. como està en Cathaluña, y Aragon con que se deciden estos altercados, y por experiecia se vee ser de grande importancia para la quietud de los Reynos.

Es el Canciller juez Ecclesiastico nombrado por V.M. en este gouierno, y el cuydado que tiene V.M. de que se haga justicia con ygualdad està este Reyno como los demas de V.M. con grande paz.

A mas de lo dicho, de dos en dos años se nombran administradores, que son tres estamentos Ecclesiastico, Militar, y Ciudadano, salen por extracciõ à la forma y modo de los Diputados del Reynõ de Cathaluña y Valencia, y tienen à su cargo el cobrar los drechos de las sacas de lanas quefõs

quesos, y cueros, de toda suerte, que en cada vn año valdra mas de tres mil libras, de lo qual se paga salarios de soldados, y guardas de algunas torres, que estan à cargo de la administracion, que lo mas y las demas paga V.M.

El Reyno de Sardenia tiene peculiar, y particular lengua que llaman Sarda la qual no se halla, ni se sabe q̄ estè en otra parte del mundo: y aun en el mismo Reyno ay alguna diferencia de la deste cabo de Caller, à la del otro cabo de Sacer, en las Ciudades principales hablan, y entienden la lengua Castellana, y Catalana. La Catalana es la mas ordinaria en este cabo de Caller, por auer mas comunicacion con Catalanes y Castellanos, en el otro cabo vsan mas la Italiana, y Genouesa, por tener mas comunicacion con Italia y Genoua: todos entienden la lengua Sarda como la comun al Reyno, y se conserua tanto en las aldeas que no entienden otra lengua, la qual simboliza mucho cō la Griega y Latina mas que con ninguna otra lengua, y tiene vocablos della hasta los mismos Articulos de la lengua griega: deue de ser sin duda su origen de las dos, la latina de los Tuscos, y Lascos antiquissimos que la posseyeron, y ay frases enteras en latin como es esta, vna columba mea est in domo tua, que es latin, y Sardo, hauia disciplinas y escuelas donde se aprendian estas lenguas, y estauan las escuelas publicas, de Iolao, y Polibio, y otros refieren que M. Portio Caton siendo Pretor de Sardenia aprèdio en ella la lengua Griega de Emnio antiquissimo Poeta, como lo refiere Ambrosio Calepino en la palabra Cato, las oraciones en lengua Sarda van aqui.

*El Padre nuestro en lengua Sarda.*

**B** A B V nostru qui istas in sos quelos fiat sanctificadu su nomen tou vengiar à nois su regnu tou, fiat fata sa volū-tade tua gasi in quellu, comente & in terra su pane nastru de ogni die danos hoe & perdona à nois sos depidos nos-tros, gasi comente nois perdonamus sus depidores nostros, & non nos lassier ruer in tentassione, ma libera nos de ma-le, Amen.

*La Aue Maria en Sardo.*

**D** E V S ti saluet Maria piena de gracia su Señore est cun regus tue ses benedita subra totus las feminas, & be-neditu su frutu de su ventre tou Iesu. Santa Maria mama de Deus prega pro nois ateros peccadores como & in sa hora de sa morte nostra, Amen.

*El Credo.*

**C** R E O in Deus Babu totu poderosu creadore d'essu quelu, & de sa terra & in Iesu Cristu figiu sou vnico Señore nostru su quale est istadu concetu per obra de su Spiridu Santu, nascidu da e sa santa Maria Virgini patidu lita su governu de Pontiu Pilato, istetit Crucifissu, mortu, & sepellidu, falait à sos interros, su terçu die resussitait dac morte, alçait à sos quelos, istat setidu à sa destra de Deus Ba-bu totu poderosu, daynnie der veñer à juygare sos bñus & v sos mortos, creo in su Spiridu Santu, sa santa Ecclesia Ca-tholica, sa comunione de los Santos, su perdonu de los pec-cados, sa resurreccion de sa carne, sa vida eterna, Amen.

*La Confession.*

**H** E O mi confesso à Deus totu poderosu, & à sa gloriosa semper Virgine Maria, à santu Miali Archangelu, à san-tu Ioanne Baptista, à los santos Apostolos Pedru & Paulu, à totu sos Santos, & à bois padre qui appo meda peccadu in pensamentu, faeddú, & obra, cun culpa mia, cū culpa cun grandissima culpa mia, pro tantu pregu à sa benauenturada Maria semper Virgine, à santu Miali Archangelu à santu Ioanne Baptista, a los santos Apostolos Pedru & Paulu & à totus sos Santos, & à bois padre pregade prome assu Señore Deus nostru.

El Reyno

El Keyno de Sardenia tiene particular moneda como los demas Reynos de V. M. con diferente insignia, y descripcion, porque toda la moneda assi grãde como pequeña, oro, plata, y mixtura, toda tiene en la vna cara, ò parte, la insignia y efigie de V. M. y por orla PHILIPPVS REX ARAGONVM ET SARDINIAE, y en la otra parte en medio vna Cruz con sus flores por remate, con esta inscripcion INIMICOS EIVS INDVAM CONFVSIONE. La moneda gruessã de oro es del valor, y quilate de la moneda de de Castilla. de Plata ay patacas de à diez reales, de à cinco, de à tres, de à dos, y de vn real Castellano: la de metal tiene mixtura de plata, y della se baten Callareses tres Callareses y feys Callareses, todos ò vna pieça, treynta Callareses hazẽ vn Real, tiene cinco sueldos, y cada sueldo es feys Callareses, y medio sueldo es tres Callareses.

Las rentas Reales en este Reyno son algunas ciertas y sabidas, como son las de algunos censos que se pagan à la Regia Corte, seruicios y cõcessiones que se hazen en parlamentos, y donatius gratiosos, y otros inciertos, que consisten en arrẽdamientos de aduanas, salinas, pesos reales, y de otras diuersas cosas, tratadas, ò sacas de cosas vedadas, Atonaras, compõsiciones, condenaciones fiscales, y guiages, que todo junto por ser incierto vn año con otro las memorias, y quantas que de cada cosa por menor, y en particular procede, he remitido à V. M.

Toda esta renta se gasta en este mismo Reyno, en salarios, mercedes, reditos de censos que estã cargados sobre la real caxa, y en fortificaciones de los muros de las ciudades, obras de Palacio,

y carcel en esta manera.

En salarios ordinarios de los lugartenientes, y Capitanes generales, Cōsejeros de justicia, y Patrimonio, capitanes, y otras diuersas personas. 72723. libras Sardas.

En mercedes que V. M. tiene hechas à personas particulares se pagan. 35973. libras.

En censos cargados sobre las rentas reales, se pagan cada vn año de reditos 19030. libras.

En reparos de murallas, fortalezas, obras de palacio, y otros gastos extraordinarios, se gastan grandes y gruesas cantidades, que por no ser cosa cierta ni sabida, no se saca el numero, como de todo ello mas en particular he dado razon à V. M. sacada de los libros del Racional y Tesoreria, que se han mirado y reconocido en la visita por Diego de Aulestia y Barra contador por mi nombrado, con aprobacion de V. M. para efecto de passar y reconocer las cuentas, y cosas tocantes al Real Patrimonio.

A mas del derecho que V. M. tiene de proueer en Sardeña, y en sus Reynos las Prelacias ecclesiasticas por las conquistas que dellos han hecho los serenissimos Reyes predecesores de V. M. quitádoles de los enemigos de la Sede Apostolica, tiene tambien indultos apostolicos para proueer en Sardeña todos los Obispados y Prelacias confirmado por todos los Pontifices, y últimamente por la buena memoria del Papa Clemente octauo, y los que está V. M. en posesion de proueer y proueydos son.

Del Reyno de Sardenia.

85

El Arçobispado de Caller. La Abadia de Sacangia.  
El Arçobispado de Sacer. La Abadia de S. Miguel & Salbenori  
El Arçobispado de Oristã. El Priorado de Bonareado.  
El Obispado del Alguer. La Abadia de S. Nicolas de Oristan.  
El Obispado de Ampurias. El Priorado de S. Viceme de Oristan.  
El Obispado de Ales. El Priorado de S. Antonio d Oristan.  
El Obispado de Boffa. El Priorado de S. Lazaro de Oristan.

Oficios seculares con salarios, y sin ellos provee V. M. todos los del Reyno, cuya memoria tengo entregada à V. M. con los demas recaudos y despachos de visita, que son mas dozientas personas, sin algunos Capitanes, y soldados que assi mismo provee V. M. que viuen todos con los oficios, salarios, y mercedes que V. M. les haze.

Y para mayor cumplimiento desta Relacion, le doy à V. M. assi mismo de la visita que tengo ya hecha en menos de diez y seys meses que en ella he hecho mas de sesenta procesos, que tengo entregados que algunos pasan de mil ojas, auiendo sacado resulta y cargos à todos los ministros y oficiales del Real Patrimonio, y hecho fenecer y tomar cuenta al mayor de la artilleria de los cabos de Caller y Gallura de 24 años que no se le auia tomado, y la tenia por dar, hecho recuento è inventario de toda la artilleria, armas y municiones y otros pettrechos de guerra que ay de V. M. que se han hallado en este castillo de Caller, y en los baluattes del Apendicio de la marina del. Cañones reforçados de batir, culebrinas, medias culebrinas, piezas bastardas, ò medias culebrinas, pedreros, sacres, con todos sus encaualgametos de caxas, y ruedas erradas, con cucharas de cargar dichas piezas, y lanadas

y refulladores della por mitad, balas de toda dicha artilleria de diferentes calibos, cossaleres de Infanteria, armas de acuallo desde la celada hasta las ródillas, lanças, ginetas, medias picas largas, medias picas cortas, mosquetes de posta, mosquetes ordinarios con sus adreços, arcabuzes con sus adreços, balas de arcabuzes y mosquetes, poluora refinada, y por refinar, plomo en planchas: salitre y açufre, el numero y cantidad de todo, con otras diuersas cosas consta por el inventario que tengo entregado à V. M.

Esta es (aunque en breue) la Relacion de las cosas deste Reyno de Sardenia, que por ser Relacion, no da lugar à que sea tan copiosa, como piden las cosas de la qual à mas de los Doctores y lugares que van referidos en la margen, he comunicado con las personas mas doctas y platicas deste Reyno, los quales todo lo dicho han aprouado, y estimado, juzgando que como verdadera se podia presentar à V. M. como lo hago, cuya Real y Catholica persona nuestro Señor prospere y guarde como sus Reynos y la Christiandad han menester, y este su menor Capellan dessea, en Caller à 17. de Febrero año 1612.

Dase Licencia para que se imprima.

*Franciscus Archiepiscopus Callaritanus.*



**A P R O B A C I O N**  
**Y C E N S U R A.**

**D**ON Antonio Baccallar Doctor en entrambos Derechos, Canonigo en esta santa Iglesia Metropolitana y Primacial Calaritana, y en el espiritual y temporal Vicario General en este Arçobispado de Caller y Vniones por el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Francisco Desquiuel, por la gracia de Dios y de la S. Sede Apóstolica Arçobispo de Caller, y Obispo de las Vniones, Primado de Sardenña y Corsica, Canfalonero de la Santa Romana Iglesia, Prior de San Sadorro, señor de las Baronias de Sueli, y San Pantaleo, y Isla de San Antiogo y del Consejo de su Magestad. Auiendo visto la Relacion del Nombre, Sitio, Planta, Conquistas, Christianidad, Fertilidad, y Gouierno del Reyno de Sardenña, Compuesta por el muy Illustre y Reueredo D Martin Carrillo Canonigo de la santa Iglesia de la Seo de Zaragoza del Reyno de Aragon, Visitador Real y General por su Magestad en este Reyno, la qual à mas de ser muy docta, curiosa, y verdadera, muestra en ella el Autor su caudal, y ingenio, que no auiendo faltado à los continuos trabajos de la visita hechos en seruicio de su Magestad y bien del Reyno: ha hecho este, que no es menor que todos, de quien se puede dezir lo que de Iulio Cesar, que aunq con destreza peleaua, cõ elegancia escriuia sin faltar à vna y otra obligacion, por lo qual este Reyno le queda en perpetua obligacion por sacar à luz cosas de el, que aunque verdaderas y ciertas, no sabidas, ni entendidas de muchos, dignas de ser sabidas, desengañando à los que sin saberlas ni auer visto este Reyno le desacreditan y menosprecian, y porque à mas de lo dicho es Relacion prouechosa, y que no contiene cosa que  
contra

contadiga a las buenas costumbres, y sagrados Canones,  
antes es conforme a ellas. Damos licencia que se imprima.  
Dat. en Caller en el Palacio Archiepiscopal a quatorze dias  
del mes de Março del Año M.DC.XII.

*El Doctor Don Antonio Baccallar  
Canonigo y Vicario General.*

Por mandado de su P. Alexie Gabriel  
Hardo not. y Secret.

*El Doctor Martin Carrillo.*

